La Voz de Navarra

PAMPLONA, MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1936. DIARIO INDEPENDIENTE AÑO XIV.--NUM. 3981.--APARTADO 29.--TEL. 197

CASA SAN JUAN
Doña Blanca de Nava
LOS MEJORES TEJIDOS
LOS MEJORES

Emoteca Municipal Plaza de la Villa

LAS ELECCIONES EN EL PAIS

Han triunfado nueve nacionalistas

El resultado final de las elecciones a Diputados a Cortes en el País Vasco, es el siguiente:

NAVARRA

Siete diputados del Bloque de Derechas, o sea cuatro carlistas, dos de Unión Navarra y un independiente.

ALAVA

El Sr. Oriol, tradicionalista, y el señor Viguri, republicano de Izquierda, que ha llevado muy pocos votos al candidato nacionalista don Javier Landaburu.

GUIPUZCOA

Los señores Lasarte, Picavea, Irujo e Irazusta, nacionalistas vascos, y por la minoría señores Ansó, republicano de Izquierda, y Amilibia, socialista. Este se lleva unos 200 votos con el otro republicano de izquierda.

VIZCAYA

Los señores Horn y Robles Aranguiz, por Bilbao, y los señores José Antonio de Aguirre, Torres y Jauregui, por la circunscripción de Vizcaya, todos nacionalistas vascos. Por la mayoría de Bilbao han salido los señores Prieto, Zugazagoitia, Funes y Carro, socialistas los dos primeros, republicano de Izquierda el tercero y comunista el último.

Total 24, que se descomponen así:
Nacionalistas vascos, 9.
Izquierda Republicana, 3.
Socialistas, 3.
Comunistas 1.
Tradicionalistas, 5.
Unión Navarra, 2.
Independientes, 1.

* * *

Con la segunda vuelta que tuvo lugar el domingo se ha terminado el ciclo para elegir diputados a Cortes por el País Vasco.

Comparando la representación que ahora lleva aquél con la que tenía en la legislatura anterior salta a la vista enseguida el incremento habido en la representación de Izquierda. En las elecciones del 33 fueron elegidos tan sólo dos diputados de izquierda, los señores Prieto y Azaña. Ahora han salido siete. Puede decirse que las izquierdas han sido las principales beneficiarias de la jornada. Todas las demás fuerzas de derecha, excepto Unión Navarra, han perdido. Los nacionalistas vascos han tenido una merma de tres diputados que corresponde a cada una de las regiones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Los tradicionalistas sacan un diputado menos, el de Vizcaya, y los renovacionistas pierden el que tenían en Guipúzcoa. Sólo Unión Navarra, que tenía un diputado, el señor Aizpún, logra sacar otro, el señor Gortari, que sustituye al P. Gafo, representante de fuerzas sindicales que se han quedado esta vez sin diputado, contrastando por cierto con las fuerzas sindicales vascas que acrecientan su representación. Es decir, que los nacionlistas vascos y la derecha españolista han tenido una baja de cinco que se la reparten entre dos socialistas, dos republicanos de izquierda y un comunista.

Si nos fijamos en el cómputo de votos vemos que el crecimiento de la representación de izquierda no supone incremento del censo electoral con relación a la del 33 y a las Constituyentes. No hay, en efecto, aumentos sensibles en las cifras que arrojan Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Pero ha habido una conjugación de los esfuerzos y de los votos de las izquierdas, unidas en el Frente Popular, y ésto ha detrminado un aprovechamiento de las energías emitidas.

Frente al compacto bloque que ha ofrecido el Frente Popular en todo el país vasco, ha habido otras dos candidaturas a la derecha, una del Partido Nacionalista Vasco y la otra de la conjunción de derechas españolistas, abarcando los tradicionalistas, renovacionistas, cedistas, radicales y otros pequeños residuos de lo que en estos momentos ha constituído lo que llamamos la derecha españolista, para distinguirlo de las fuerzas desplegadas por el Nacionalismo vasco y simpatizantes.

El triunfo, pues, de las candidaturas de Izquierda está influído por las condiciones en que se ha planteado la lucha por parte de sus contrarios. Quiere decirse que, cambiando cualquier factor, por ejemplo sin la candidatura llamada "triangular", inspirada principalmente por "La Gaceta del Norte", de Bilbao, lo más probable es que hubieran seguido representando a las izquierdas del País Vasco los dos diputados de la minoría de la circunscripción de la capitalidad de Vizcaya.

Forzosamente hay que fijarse, por lo que antecede, en la candidatura triangular como causa determinante de la merma de la representación derechista. La finalidad de esta candidatura fué también como sus similares la de presentar un frente contra la revolución y sus cómplices, lema con que se bautizó la acción de las derechas españolistas. Para éstas los nacionalistas vascos eran los cómplices de la revolución. Y sobre todo en Vizcaya se proyectó una lucha violenta, invocando recursos divinos y humanos de toda índole, contra la candidatura nacionalista. Dadas las características del mapa electoral, cualquiera podía comprender que la candidatura "triangular" no podía tener eficacia alguna contra la izquierda, a la que no podía llegar en sus ataques, sino sóla y exclusivamente contra la candidatura nacionalista, lo que lleva a la conclusión de que el objetivo de aquélla era antinacionalista; es decir antiderechista, porque el Nacionalismo Vasco por su ortodoxia católica es una fuerza de derecha, tan recomendable como el Bloque. Otro tanto pudiera decirse de Alava, en donde la candidatura "triangular" ha producido el naufragio, por bien pocos votos, por cierto, de la candidatura nacionalista, sacrificada a una de izquierda. Es patente que aquí también se ha desarrollado una finalidad antinacionalista en provecho de la izquierda. Por lo que a Guipúzcoa respecta la tendencia antinacionalista era clara así mismo, si bien pudiera echonestarse mejor la lucha en busca del puesto de minoría. En Navarra no ha habido más variación en la candidatura que un nombre pero que tiene considerable importancia pues por dar entrada a otro de Unión Navarra se ha sacrificado el candidato social-cristiano. Contrariamente a ésto, ha aumentado un puesto en la candidatura nacionalista la representación sindical vasca.

—oOo—

Las impresiones son de que la lucha ha sacado al palenque las habilidades burguesas hasta el comunista. Por la parte de la izquierda, unión de todos los elementos de izquierda, desde los burgueses hasta el comunista. Por la parte del Nacionalismo Vasco se ha luchado con fe, si bien los enemigos eran considerables, no ya contra la izquierda, sino contra la derecha, pues conocidas son las coacciones de todo orden que han venido ejerciéndose, y coacciones espirituales tan reprobables que han hecho necesaria la intervención del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Vitoria. En cuanto a las fuerzas de la candidatura de derecha españolista han echado el resto como vulgarmente se dice, llegando hasta el soborno pecuniario inclusive en algunos sitios. Todo ello no les ha servido para sacar un solo candidato más en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Pero sí para dar entrada a cinco candidatos más de izquierda.

TEMAS SOCIALES

El paro en Pamplona

Hoy queremos felicitar a LA VOZ DE NAVARRA y a su colaborador "Lagun Bat" por su campaña en favor del trabajador en paro forzoso, pues por su iniciativa parece que se va a abordar el problema de frente, lo cual lo deseamos todos los trabajadores, porque es triste la situación actual del trabajador, que está siempre intranquilo porque mañana le puede faltar el trabajo y por lo tanto el único medio de llevar el sustento a su familia, pues es un problema que debemos de tomar con sumo interés; sino podemos resolver totalmente por lo menos reducirlo a lo más mínimo.

El Ayuntamiento parece ser que va a tomar cartas en el asunto para aliviarlo. Nuestro criterio es que mucho puede hacer porque mucho falta que hacer en la cuestión de higiene de nuestro txoko, como son los patios, cajas de escaleras y fachadas, nosotros ampliamos ésto en esas casas que no tienen más que un retrete para todos los vecinos y varias que los tienen sin agua corriente, pues todavía existen varias en el casco viejo, y ésto por higiene y por el buen nombre de Pamplona debe desaparecer, porque es un gran contrasentido que Pamplona tenga tan magnífico ensanche y en cambio la parte vieja esté en tan pésimas condiciones higiénicas, y con estas medidas higiénicas se puede solucionar bastante el paro obrero, por lo cual, lógicamente, se comprende que se debe tomar esta medida urgentemente, por los dos motivos expuestos.

El problema del paro en Pamplona en parte, ha sido abordado por el Ayuntamiento pero quisiéramos saber si se ha obrado con la estricta justicia que el caso requería, dando el trabajo a quien le pertenecía, porque todavía no hemos podido saber después de haberlo preguntado varias veces el por qué desapareció la Bolsa de Trabajo, donde las organizaciones obreras ejercían el control de admisión y despido de los tajos municipales, y con la desaparición de este organismo los tajos quedaron al control unas veces de las izquierdas y otras de las derechas, en una palabra de quien mandaba en el Ayuntamiento, cosa ésta que debe desaparecer, porque este control debe ejercitarlo la Bolsa de Trabajo.

Según nuestras noticias Solidaridad de Trabajadores Vascos ha invitado a las demás agrupaciones obreras de Pamplona a formar una comisión entre ellas para ayudar y estudiar la manera más eficaz para que en nuestro pueblo desaparezca esa plaga inhumana que tantos disgustos proporciona al obrero honrado que quiere trabajar y no encuentra quién se lo proporcione. Creemos que las organizaciones se sumarán a esta iniciativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos para que todas unidas, juntamente con la comisión de parados, hagan las gestiones necesarias para resolver este problema, que tanto dolor proporciona al laborioso obrero, que no ve forma de llevar el sustento a sus familias.

Tomemos con gran interés este problema, que nos interesa a todos los trabajadores, y otro día nos interesaremos por explicar otros puntos en que nos debemos de basar para buscar medios de resolver el paro en Pamplona: cosa es que interesa a quien trabaja y a quien no trabaja resolver asunto tan importante.

FOC. RUIZ DE LUZURIAGA

Gobierno Civil

-oOo-

La contrata de remolacha, el mercado triguero y el paro son de momento las mayores preocupaciones del señor Menor Poblador

—oOo—

Días y horas para la recepción de visitas

En la entrevista que ayer tarde tuvimos con el Gobernador civil nos manifestó el señor Menor Poblador que ante la abundancia de visitas que estaba recibiendo, en las que no contaba las de cortesía de autoridades y representaciones oficiales con motivo de su toma de posesión, se veía en el caso de señalar para las comisiones de diversa índole, los lunes, miércoles y viernes, de once a una de la mañana, con el doble fin, ventajoso para ellas y para el señor gobernador, de poder éste dedicar el resto de la semana a estudiar con perfecto conocimiento de causa los asuntos y cuestiones que se le planteen.

Por lo que a estas últimas se refiere se le habían formulado ya diversas quejas en relación con la contrata de la remolacha de la que se le decía que venían haciendo determinadas selecciones o distingos; y aunque cree que el hecho carece de importancia cuidará mucho en averiguar lo que haya sobre el asunto y en todo caso hacer cumplir con exactitud los contratos establecidos. Otro tanto tenía que decir respecto al mercado triguero, del que se le decía existe cierta paralización, y en remediarlo pondrá su mayor empeño.

Estos asuntos de índole social y el relacionado con el paro obrero son de momento su mayor preocupación, y en resolverlos nos dijo que ha de poner todo su afán.

Por de pronto, va a solicitar del Gobierno se hagan efectivas las cantidades concedidas hasta ahora para la continuación de las obras del nuevo gobierno civil, y procurará la ampliación de créditos con el fin de que las obras no se paralicen y encuentren en ellas ocupación el mayor número de obreros; de la misma manera excitará el celo de las Corporaciones de Navarra que tienen pendientes obras públicas de apremiante necesidad.

Naparra'ko Euzko Ikasle Batza

-oOo-

Actos en honor de Santo Tomás de Aquino

Aunque el programa definitivo de los actos no podrá darse en este número, debido a las necesidades de acoplar algunos detalles podemos adelantar hoy algunas de sus partes. Habrá una misa de comunión general en la iglesia de los Padres Dominicos en la cual oficiará y dará la comunión el Iltmo. señor Obispo.

Una conferencia el víspera en San Francisco; y un festival en el Euskal Jai.

—oOo—

Rogamos a todos los ikasles lean durante esta semana la sección dedicada a los festejos en honor del Santo de los estudiantes, pues la buena organización y vuestra asistencia á ellos es sumamente necesaria.

CONVOCATORIAS

Se ruega a todos los txistularis patriotas acudan a una reunión que se celebrará en Euzko Gaztedia el jueves 5 de Marzo, a las ocho de la noche.

—oOo—

Se convoca a todos los ikasles de Iruña a una reunión en Euzko Etxea a las siete y media de la noche, el jueves 5 de Marzo.

Del momento

ANOMALO :: :: :: :: ::

Es objeto de comentarios el nombramiento del Auxiliar de la Escuela de Peritos Agrícolas que acaba de hacer la Comisión Gestora de Navarra. Y decimos la Comisión Gestora, porque según nuestras noticias el Claustro de la referida Escuela no ha tenido participación en el referido nombramiento. Claro que aunque la hubiera tenido el procedimiento empleado no podría encomiarse, porque, con Claustro y todo, lo razonable es que la plaza se hubiera sacado a concurso y mejor todavía a oposición, dándose un plazo prudencial a la convocatoria. Son muchos los Peritos Agrícolas que hay en Navarra para que pase tome a desconsideración una conducta como ésta de nombrar a un señor por que sí y prescindiendo de la más elemental formalidad. Si anómalo siempre el procedimiento, lo es más en estos momentos en que toda discreción es necesaria, dado lo precario de la Gestora actual.

Pero aparte de esto, la forma de inferir autoridad a los nombramientos de toda índole y evitar que se estimen otorgados por el partidismo, es que se realicen no por la voluntad de ningún gestor, ni siquiera de ningún diputado, sino por el propio merecimiento debidamente establecido, y para ello hay que comenzar por convocar a cuantos estén en condiciones de hacer la oposición. Todo lo demás es sospechoso.

LA CANDIDATURA "TRIANGULAR :: :: :: :: ::

Así se ha llamado una candidatura que se empezó a airear en el país con el solo y exclusivo objeto de derrotar a la candidatura nacionalista. El vocero principal y hasta instigador de ella ha sido el periódico "La Gaceta del Norte", y la han apoyado elementos tradicionalistas, renovacionistas y cedistas. La obsesión por ella fué tal que hasta se anunció de la manera más peregrina el triunfo de CATORCE candidatos (incluyendo los de Navarra, que no eran triangulares precisamente). Pues bien, de los SIETE restantes cuyo triunfo se daba por cosa hecha, sólo UNO ha salido, y la verdad es que no necesitaba de voceros porque sin ellos y con ellos hubiera triunfado. Pero en cambio, la tal candidatura, nacida para servir, según nos contaban sus farautes, a la causa católica, ha producido el triunfo de la mayoría socialista-comunista de Bilbao, del republicano izquierdista de Alava, y de los de Guipúzcoa, quiere decirse, que gracias a los triangulares, el País Vasco tendrá siete diputados de izquierda contra dos que tenía en la legislatura anterior. La faena ha sido de las que prestigian una táctica. Ahora se supone que después del derrumbamiento del artificio triangular, sus gestores habrán quedado tranquilos ante la conciencia católica del país.

ENSEÑANZA ESTATAL :: ::

Con motivo de los proyectos que abriga el Gobierno actual vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión de la enseñanza estatal y a cuenta de ella han empezado a escribirse y a profesarse ciertos dogmas del sectarismo arcaico. Se ha dicho, por ejemplo, que la enseñanza es un "atributo indeclinable" del Estado. Esta frase tiene dos sentidos, uno falso y reprobable, el de que la enseñanza competa "exclusivamente" al Estado, que es por donde lo toman algunos ¡el otro, cierto, de que el Estado no pueda "declinar" la función de la enseñanza en el caso de que ésta no sea ejercida por el legítimo derecho-habiente y obligado a ello, que es el padre. Esto es tan cierto, aún en el terreno del laicismo, que es la misma Constitución de la República Española la que en su artículo 43 dice que "los padres están obligados a alimentar, asistir, EDUCAR E INSTRUIR a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga SUBSIDIARIAMENTE a su ejecución". Lo cual quiere decir que los padres tienen el deber y el derecho de enseñar a sus hijos y educarlos y sólo en el caso de que no lo hagan, es decir, SUBSIDIARIAMENTE, el Estado.

Además, las corrientes modernas y la experiencia de los pueblos más progresivos establece la escuela libre con derrama del presupuesto de Instrucción por medio de subvenciones, asignaciones o cuotas, para que los padres, ejercitando esta facultad que ni la Constitución española ni nadie puede regatear, practiquen el derecho y atiendan cumplidamente a aquel deber. Ha de entenderse, pues, que la enseñanza estatal solamente puede alegar opción de una manera subsidiaria.

✝

La Hermandad de la Pasión del Señor y de la Soledad celebrará mañana, jueves, en su Altar de la iglesia de San Agustín y a las ocho y media de la mañana una misa rezada en sufragio del alma del Hermano SABAS TORNERO (q. e. p. d.).

Consejo de Ministros

El Gobierno reafirma su propósito de celebrar en abril elecciones municipales

Franco expone la situación de la Hacienda.- El impuesto al lujo será el que incremente los ingresos.-Queda aprobado el decreto sobre yunteros.

MADRID.—Desde las diez hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido en Consejo el Gobierno, en la Presidencia.

El primer ministro que salió fué don Amós Salvador, que dijo a los periodistas que como algún ministro no había tenido tiempo para dar cuenta de sus asuntos, y para no prolongar demasiado la reunión, se había acordado continuarla esta tarde a las siete.

El Jefe del Gobierno se limitó a decir que por la tarde continuaría la reunión, y el ministro de Trabajo facilitó la siguiente breve referencia:

—El Consejo de Ministros se ha ocupado por completo en la exposición del ministro de Hacienda de los problemas de su departamento, y el Consejo continuará su reunión esta tarde, a las siete, para ocuparse del despacho de trámite de los distintos departamentos.

Al final de esta segunda reunión será cuando se facilite la referencia completa de lo tratado.

* * *

MADRID.—El Consejo de Ministros celebrado hoy por la mañana en la Presidencia del Consejo tuvo extraordinaria importancia, por lo que se refiere a las cuestiones que planteó ante sus compañeros de Gobierno el ministro de Hacienda

Comenzó la reunión con una exposición sobre el momento actual, del jefe del Gobierno. Inmediatamente. el ministro de Estado hizo una amplia exposición de la situación internacional. Se refirió, quizás, el señor Barcia, a los hechos recientemente registrados en el Japón y a la repercusión que tienen en la política mundial, principalmente por lo que se refiere a la situación de los países que tienen preponderancia en el Pacífico.

Siguió el señor Barcia su informe y acaso habló también de la situación de la Sociedad de las Saciones y de la actitud que nuestra delegación habrá de adoptar en la reunión que se celebrará próximamente.

El señor Barcia hizo un informe tan detallado y completo, que cuando había terminado de hablar era más de mediodía.

Empezó el ministr ode Hacienda planteando las cuestiones referentes a su departamento, y que dada la complejidad de las mismas. agravada por el estado en que han quedado los asuutos que se refieren al erario público, como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones, tienen en el momento actual importancia definitiva. Se hace precisa una reorganización de los servicios y un acoplamiento de las plantillas, para que las orientaciones que el señor Franco tiene puedan llevarse a efecto con la mayor rapidez posible.

A tal fin, el señor Franco expuso ante el Consejo de Ministros los proyectos que prepara e hizo de ellos un anticipo.

Es muy posible que el Consejo de Ministros no tomase acuerdo definitivo respecto a los asuntos que le planteaba el titular del departamento de Hacienda. pues quizá en próximas reuniones el señor Franco perfile sus puntos de vista y los concrete en proposiciones que en su día habrán de ser discutidas.

Lo que parece ha sucedido hoy ha sido un cambio de impresiones y una información en líneas generales ante el Gobierno del estado en que el titular de la cartera del cuarto Gabinete Azaña ha encontrado los asuntos de su departamento.

El ministro de la Gobernación habló brevemente también en el Consejo de Ministros.

Dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio. e informó al Gabinete de la manera cómo se encuentra la administración municipal. Muchos de los Ayuntamientos repuestos funcionan normalmente, en otros Municipios no ha sido posible reponer a los concejales del 14 de Abril, por diversos motivos. En algunos casos, los concejales han hecho renuncia o han fallecido, por lo que las Corporaciones municipales están incompletas; en otros, resulta extraordinariamente grave y peligroso para la situación una

(Continúa en la siguiente página)

Crónica de Cero

Era sed

Al rojo aun el horno post-electoral, tuvimos la semana pasada necesidad de ir a la capital de la República; cuando un provinciano va a Madrid es frecuente que le suceda algún chasco más o menos pintoresco; los hay a los que lo toman por otro y los detiene la policía, no faltan a los que los timan o atracan y no son pocos a los que se extravían o pierden los niños que llevan y que luego hay que pregonarlos por la radio; a nosotros no nos ocurrió ninguno de esos truculentos sucesos, pero también trajimos algo que contar

Al regreso los amigos, acuciados por la curiosidad, y más en estos días de inquietud, nos asedian a preguntas. ¿Qué hay por Madrid? ¿Qué se dice?, ¿qué se cuenta?, ¿qué pasa?--nos interrogan con avidez infantil; y uno se ve un tanto apurado para no dar una respuesta categórica y concluyente, porque en Madrid pasaba lo de siempre; mucha gente por la calle, que uno no se explica a donde puede ir, y muchos de los que pasan tampoco, pues realmente no van a ninguna parte; muchos taxis con un aparato torturante que ochena a ochena le va vaciando el bolsillo al que los ocupa; tranvías en los que no se puede echar una aguja y en cuyas plataformas algunos viajeros se abrochan hasta el cuello y no por frío precisamente; muchos cafés, muchos teatros y muchos cines repletos de público y algunas manifestaciones con banderas; rojas las más. y puños en alto, que al pasar por delante de los cafés atestados de consumidores, algunos manifestantes chuscos y de buen humor descendían a la altura del cuello haciendo a los de los veladores un significativo gesto de rebanadura del pescuezo; eso era lo que vimos.

Creíamos que con esas referencias nuestros interlocutores quedarían satisfechos, pero notamos que se mostraban decepcionados; esperaban por lo visto que hubiéramos sido testigo de algún suceso espeluznante, que hubiéramos observado síntomas de convulsión social, o que hubiéramos tenido alguna entrevista con Azaña, con Largo Caballero o con Companys; pero no, no había nada de eso, nuestra estancia en Madrid había sido de una vulgaridad atosigante.

Uno de los insatisfechos interlocutores pregunta: ¿Y qué? ¿Se nota el paro? ¿Es verdad que hay hambre?; eso del hambre nos sonó; nos había pasado algo relacionado con esa ineludible necesidad fisiológica y fué la siguiente.

Un medio día cuando bajaba la bola del reloj de Gobernación, desembocamos en la castiza Puerta del Sol; llovía a jarros y mientras aguardábamos un tranvía que no llegaba, nos refugiamos bajo la marquesina de un bar en la que merodean los limpiabotas que nos asedian ofreciendo sus servicios; al fin cedemos; limpio el primer zapato, el que operaba entrega nuestro pie a un ayudante suyo: creíamos que era para darle la última mano cuando de repente notamos un tirón y un crujido viendo que nos ha arrancado una tapa del tacón que intenta sustituir con otro de goma; nuestra indignación no tuvo límites ante aquella premeditada y alevosa agresión a nuestro tacón y a nuestro tobillo, tanto más, cuando aun no hacía quince días habíamos mandado sustituir los que tenían de goma por otros de material: nos desatamos en improperios y el hombre cariacontecido mientras nos volvía a clavar el tacón que había arrancado nos decía como jusitificación de la fechoría: "¡es el hambre, señorito, es el hambre!"

Aquella razón nos desarmó y casi nos conmovió; les recompensamos con largueza y como la lluvia arreciaba y el tranvía no llegaba, penetramos en el bar; al poco rato entraron los dos "limpiabotas"... y se atizaron un par de copas de Cazalla.

Lo que tenían aquel par de prójimos no era hambre: era sed, y por cierto que se la aplacaron a costa de mi tacón; y ahora ¡fíese usted de las apariencias!

CERO.

La novena de la Gracia

—oOo—

Sermones del P. Domenzain Yarnoz

Hoy comenzará en todas las Iglesias de Navarra la tradicional Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier.

En el santo Castillo de Javier habrá todos los días del 4 al 12 de Marzo, una misa de comunión por la mañana, y por la tarde, a las cuatro y media, solemne función religiosa, en la que un orador sagrado, distinto para cada día, cantará las glorias del gran Apóstol. Para facilitar el viaje a Javier se ha organizado un autobús diario que saldrá de la Estación de Autobuses a las dos y media de la tarde, al precio de cinco pesetas el billete de ida y vuelta. Las inscripciones deben hacerse en las Oficinas de la Asociación Católica de los Padres de Familia, establecida en el número 7 de la Plaza de la República de esta ciudad de Pamplona.

En la parroquia de San Agustín se celebrarán solemnes cultos de la Novena todos los días a las siete de la tarde, en los que predicará el novel Misionero del Japón R. P. Moisés Domezain Yarnoz, antiguo Secretario Diocesano de Misiones.

En la iglesia de Jesús y María, el mismo P. Moisés Domezain dirigirá breve plática durante los nueve días en la Misa de las ocho de la mañana.

Comerciante acreditadísimo, fiel cumplidor de sus compromisos, llevando establecido más de 25 años, solicita Comandita por 30 o 40 mil pesetas para desarrollar negocio próspero en marcha.

Para tratar en principio, dirigirse bajo sobre cerrado a J. M. y J.—LA VOZ DE NAVARRA.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	2'50 %
Imposiciones anuales...	3'50 %
Imposiciones semestrales...	3'00 %
Cuentas corrientes a la vista...	1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 60, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.— CAPITALES HERENCIA.— DOTES INFANTILES.— SEGURO DE MATERNIDAD.— SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Aizagua, Aoiz, Atallo, Arriba, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

M.C.D. 2022

Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

reposición, pues los componentes del Municipio son enemigos del régimen.

El Consejo, después de escuchar el informe del señor Salvador, se reafirmó en el criterio, que la tenía, de que es necesario ir cuanto antes a la celebración de elecciones municipales; tan pronto como la Cámara electa comience sus funciones, y los asuntos políticos y de Gobierno más apremiantes que den resueltos, el Gobierno empezará a ocuparse de la preparación de las elecciones municipales, que continúa pensándose deben celebrarse en el mes de Abril.

El último que informó en la reunión de sta mañana fué el ministro de Justicia, señor Lara.

Planteó algunos asuntos relativos a la aplicación de la amnistía. Se trata de casos de índole dudosa, que habrán de ser examinados, uno a uno, por el ministro de Justicia, de acuerdo con las propuestas de los fiscales.

El criterio del Gobierno es amplísimo por lo que se refiere a la concesión de amnistías, y aunque en la ley no están determinados aquellos delitos que son políticos, la línea de gobierno y el carácter que sus componentes tienen de representantes del Frente Popular, le lleva a enfocar con un criterio benevolente y muy dilatado cuanto se refiere a delitos que pueden parecer comunes. pero que, sin embargo engan su origen en posturas políticas o sociales. Así estimó el Consejo de Ministros que se debe proceder en los casos de duda de aplicación de la amnistía, y en su consecuencia es muy probable que el ministro de Justicia dé instrucciones a lo sfiscales en tal sentido.

A las dos de la tarde no habían podido informar el resto de los ministros En vista de ello, el Consejo acordó volver a reunirse a las siete

Una de las cuestiones más importantes que en la continuación de la reunión se discutirá será el decreto que el ministro de Agricultura tiene ya redactado y se proponía leer esta mañana ante sus compañeros para resolver la situación de los colonos, como consecuencia de la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Parece que la disposición que ha redactado el señor Ruiz Funes es lo suficiente enérgica como para que, de aquí a que las Cortes afronten el problema de manera definitiva, la situación desehperada a que millares de campesinos espjañoles ha llevado la citada disposición de Arrendamientos rústicos quede, si no resuelta, al menos mitigada en gran parte.

En el orden político, por lo que se refiere a nombramientos, el Gobitrno no se ocupó de ninguno.

Aun no se sabe quién será nombrado alto comisario de España en Marruecos, aunque es de suponer que en una de las próximas reuniones quede designado dicho alto cargo.

* * *

MADRID.—A las seis y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia para reunirse con los demás ministros en Consejo .

Poco después lo hizo el de Estado y más tarde llegó el señor Sánchez Román a quien se le preguntó:

—¿Viene usted al Consejo?

—No vengo al Consejo—contestó sonriente—. Voy a hablar un momento con el señor Azaña de un asunto particular.

* * *

MADRD.—Al llegar a la Presdencia el ministro de Agricultura se le preguntó si daría cuenta al Consejo del proyecto que trata de la cesión de tierras a los yunteros extremeños.

El señor Ruiz Funes dijo que en efecto, daría cuenta a sus compañeros y si se aprobaba facilitaría copia del mismo.

El ministro de Justicia fué preguntado si informaría en la reunión y dijo que no, puesto que ya lo había hecho esta mañana.

También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se le preguntó también si se había dictado sentencia en el recurso de inconstitucionalidad examinado ayer por el Tribunal de Garantías contra la ley de 2 de Enero y dijo que lo ignoraba.

A las siete y cinco quedó reunido el Consejo.

* * *

La conferencia del señor Sánchez Román con el Presidente del Consejo duró exactamente media hora.

A la salida don Felipe Sánchez Román volvió a decir a los periodistas que su conferencia con el señor Azaña no había tenido carácter político.

Al llegar el Consejero de Justicia señor Lara, un periodista le preguntó si sabía el resultado de la reunión del Tribunal de Garantías para tratar de la ley de 2 de Enero de 1934.

El señor Lara dijo que sabía que se había nombrado una ponencia que había sido impugnada por algunos de los vocales del mencionado Tribunal pero que ignoraba la resolución definitiva que hubiera podido adoptarse. Se preguntó luego al ministro de Agricultura si llevaba el decreto sobre los yunteros y contestó afirmativamente.

Prometió facilitar copias del decreto si se aprobaba en la reunión ministerial.

El Consejo quedó reunido a las siete y cuarto de la tarde.

* * *

MADRID.—El Consejo de Ministros terminó a las diez de la noche.

Ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna a excepción del ministro le Agricultura, quien dijo que se había aprobado el decreto de yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Cuando abandonaba la Presidencia el jefe del Gobierno un periodista le preguntó si firmaría esta noche el Presidente de la República el decreto de yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Mañana pediré hora a su excelencia para que lo firme.

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia a los periodistas:

Se ha aprobado un expediente de trámite de la Presidencia sobre el uso de la palabra "Nacional".

El ministro de Estado ha dado cuenta sobre el curso y el estad ode algunas negociaciones de tratados comerciales.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de una combinación judicial y de algunas derivaciones de la amnistía.

Se han aprobado para este departamento dos expedientes de autorización Sociedades extranjeras para adquisición de fincas y otro expediente de concesión de libertad condicional a treinta penados condenados hasta dos años de pena por Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de algunas gestiones de trámite personal.

Se han aprobado expedientes de Hacienda sobre recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial.

De Marina un expediente sobre adquisición de cuatro mil toneladas de carbón nacional con destino a las bases navales y buques de la flota.

De Obras Públicas algunos decretos de personal que se darán a conocer.

De Instrucción Pública se ha acordado el restablecimiento de la Inspección Central de Primera Enseñanza y la inmovilidad de los Inspectores profesionales de Primera Enseñanza.

Se ha cordado también transferir al Director general de Bellas Artes las facultades que se confirieron a la subsecretaría cuando esa Dirección fué suprimida.

Se han aprobado también en este departamento expedientes de construcción de un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias en Casasola de Arion (Valladolid), en Bellanos (Lérida) y en Valdilecha (Madrid)

De Trabajo varios proyectos de decretos y un expediente autorizando un préstamo por el Instituto Nacional de Previsión de Cinco millones de pesetas a favor del Ayuntamiento de Madrid para la continuación de la construcción de casas baratas en Valdenines y Cerrobermelso del barrio de la Latina.

El ministro de Comunicaciones ha tratado de problemas del Ministerio y ha hecho algunas propuestas de nombramientos para carrgos.

De Agricultura acuerdo del Consejo fijando la duración del año agrícola.

Aprobando la zona forestal de ciertos términos forestales de la provincia de Málaga.

Acuerdo sobre los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos.

Acuerdo sobre creación del cargo de director de la reforma agraria y algunos acuerdos encaminados a la reposición de yunteros desalojados en la provincia de Badajoz y en la de Cáceres.

Una de las cuestiones más interesantes del Consejo de esta mañana fué sin duda el informe del ministro de Hacienda.

Limitó el señor Franco su informe al estado en que h aencontrado la Hacienda española y posibilidades más inmediatas.

Analizó una serie de datos sobre la situación de ingresos y gastos, balance de Tesorería y deuda flotante.

Concretó ante sus compañeros cuál era la impresión que él sacaba del exámen de stos datos y les expuso luego las medidas que a su juicio cabe afrontar en un porvenir próximo para ir a la mejora de la situación del erario mediante un refuerzo de los ingresos.

No examinó en este aspecto proyectos concretos, ni siquiera bocetos de tales proyectos.

Discurrió sobre ideas que en principio tiene cuajadas y que en su día podrán traducirse en proyectos de ley. No quiere decir esto que la obra vaya a ser lenta. Todo lo contrario.

Los proyectos que el señor Franco prepara quiere el Gobierno que sean examinados en la primera etapa de actuación parlamentaria.

Quizá en el primer mes de funcionamiento de las Cortes, una vez estén estas constituidas, ello indica la celeridad con que el Gobierno entiende que debe actuarse en esta materia para mejorar la situación de nuestra Hacienda bastante quebrantada a consecuencia de las actuaciones desafortunadas de los titulares del ramo en los últimos años.

Cognac BARBIER

Los primeros proyectos irán encaminados a reforzar los ingresos.

Seguramente el señor Franco dijo que ste esfuerzo no piensa lograrlo con la imposición de nuevas cargas sobre la riqueza productora que es la que parece en primer término la crisis de industria y se halla ya muy recargada de tributo ni tampoco como es lógico se desea que estos recargos los sufran la mano de obra productora, o sea. el trabajador, en sus diversas manifestaciones

Como consecuencia se irán a extraer estas cantidades que se estiman necesarias para reforzar los ingresos a aquellas otras rentas o manifestaciones de riqueza que no pueden considerarse derivadas de una fuente viva. Otro concepto que el señor Franco se propone estudiar también con vistas al refuerzo de los ingresos será el impuesto sobre aquellos artículos de uso que no sean de primera necesidad o sea que el Gobierno de la República insistiendo en la orientación marcada durante los dos primeros años de la actuación de las fuerzas de izquierda se halla dispuesto a restablecer e impulsar el impuesto sobre el luejo. Estima el señor Franco que todavía es pronto para calcular el ingreso que puede reportar esta fuente tributaria. Sin embargo es fácil que haya hablado de una cantidad que podría oscilar entre los doscientos y los doscientos cincuenta millones de pesetas. No se ocupó el ministro de otras cuestiones financieras. No habló del problema de la moneda ni del estado bursatil aunque sabemos que la pequeña baja registrada en algunos valores industriales no inquieta lo más mínimo al Gobierno ya que su actuación serena y el comportamiento ecuánime de las masas no dan fundamento sólido al capital para experimentar el menor recelo. Cree el señor Franco que tales descensos si no obedecen a factores psicológicos o subjetivos se deben a fines especulatorios y que por faltarles la base real desaparecerán enseguida. La firmeza de los fondos públicos es la mejor garantía de la confianza que la actuación del Gobierno merece a los tenedores de renta.

=: INFORMACION DEL PAIS :=

Una peregrina teoria del Gobernador de Guipúzcoa da lugar a que varios pistoleres se adueñen de diversas mesas electorales y de la Junta Municipal del Censo en la Capital. Los diputados electos Irujo y Lasarte piden la destitución de aquella autoridad

Grandes inundaciones en Vizcaya.-Elecciones parciales en Villaro y Lekeitio dan resultados favorables a los nacionalistas

Guipúzcoa

San Sebastián.

LA ELECCION DE HOY

A las ocho de la mañana se constituyeron normalmente las mesas en los colegios de las Escuelas de Artes y Oficios, Instituto, Escuelas de Aldamar y Azcarate-Enea, en los que había que repetir la elección, por haber sido rotas las urnas.

El candidato señor Apraiz había hecho pública la retirada de su candidatura.

Se había ordenado que en cada colegio hicieran acto de presencia dos agentes de vigilancia y una escuadra de Asalto para evitar coacciones, debiendo proceder a cacheo de cuantas personas fueran a votar. Pero estas fuerzas que debían comenzar su servicio antes de la constitución de las mesas, recibieron contraorden, y hubo ausencia absoluta de fuerzas a las puertas de los colegios, viéndose los ciudadanos desamparados.

Momentos después de la constitución de las mesas, en el colegio del Instituto irrumpieron varios individuos que se apoderaron de la mesa y obligaron a todos sus componentes a firmar la sactas en blanco, haciéndoles seguidamente abandonar el colegio.

Lo mismo ocurrió en el colegio de Artes y Oficios y también se asegura que aconteció otro tanto en el de Azcárate-Enea.

LOS PISTOLEROS EN LA JUNTA DEL CENSO

A la misma hora en que ocurrieron lo ssucesos mencionados, cuando se concentraba sólo en la Junta del Censo el señor Miner, se presentaron dos desconocidos que hacían ver que iban provistos de pistolas.

En tono amenazador se dirigieron al señor Miner, exigiendo la entrega de uno de los sellos con que se firman y legalizan las actas.

El señor Miner se negó a acceder y, ante su negativa, los desconocidos se apoderaron de uno de los sellos que allí se encontraban.

EN EL COLEGIO DE ALDAMAR

Unicamente se celebró con normalidad la elección en el colegio de Aldamar, donde el resultado fué el siguiente:

Ansó: 400.
Amilibia: 398.
Apraiz: 5.
Irujo: II.
Irazusta: 9.
Ficavea: 15.
Lasarte: 13.

DENUNCIANDO LOS ATROPELLOS

En la Junta del Censo se han presentado los que formaban las mesas de los colegios en que ocurrieron los atropellos de que hemos hablado, para presentar la denuncia correspondiente. Algunos de ellos presentaron la poca documentación que les dejaron y que carece en absoluto de valor.

Mañana se volverá a votar en las secciones de Azcarate-Enea, Instituto (segundo) y Escuelas de Artes y Oficios.

PIDIENDO LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

Ante los inicuos atropellos cometidos esta mañana, los diputados electos del Partido Nacionalista Vasco señor Irujo y Lasarte han cursado los siguientes telegramas:

"Ministro Gobernación, Madrid.—En este momento bandas pistoleros organizados, con conocimiento gobernador civil, acaban asaltar colegios Escuelas Aldamar y Artes Oficios, obligando mesas firmar actas en blanco. Ante esta actitud ordenamos retirada nuestros interventores de colegios, abandonado mesas a pistoleros ante incalificable actitud autoridad. Causamos protesta enérgica y respetuosa. Saludamos.—**Irujo, Lasarte.**"

"Ministro Gobernación, Madrid.—Reiteramos anterior telegrama ante hecho incalificable bandas pistoleros han asaltado Junta Municipal Censo para llevarse cuño oficial, pues era preciso para completar actas firmadas blanco, arrancadas pistola en mano. Pedimos inmediata destitución gobernador civil, cuya incapacidad manifiesta deja ciudadanía entregada facinerosos con vergüenza régimen.—**Irujo, Lasarte.**"

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas que deseaban una versión oficial de los sucesos acaecidos, no fueron recibidos por el gobernador, el cual mandó decir, por mediación de su secretario, que no recibia y que carecía de noticias para la Prensa.

Por la noche manifestó el señor Artola que de Mondragón le comunicaban que se había efectuado la elección sin incidentes en el colegio que faltaba. La fuerza pública fué requerida por el presidente, pero no tuvo necesidad de intervenir. El señor Amilibia obtuvo 543 votos y los demás ninguno.

Dijo que habían enviado al ministro de la Gobernación toda la relación de los incidentes ocurridos en el día de hoy, y luego facilitó una nota a los periodistas, en la que trata de justificar su actitud, diciendo que las violencias fueron debidas a que la índole restringida de la elección y su falta de transcendencia, ya que no había de alterar los resultados finales, le indujo a creer que la presencia de la fuerza pública iba a contribuir a excitar los ánimos.

Dijo que había enviado al minis- destitución ejercitan un derecho que podrá ser más o menos justificado.

EL ENTIERRO DE UNA VICTIMA

A las cinco y media de la tarde se ha verificado el entierro de Eustaquio Ayerbe, que fué hallado muerto en la carretera de Oyarzun.

Acudieron elementos del Frente Popular y compañeros del muerto de la Fábrica de Tabacos.

En virtud de manifestaciones hechas por el alcalde de Oyarzun, y por haber sido vista la víctima en San Sebastián, es creencia general que fué muerto aquí y llevado su cadáver a la carretera de Oyarzun.

UN SUICIDIO

De Deba comunican que se ha suicidado arrojándose al tren Francisco Echabe, de 20 años, que quedó muerto en el acto.

Vizcaya

Bilbao.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES CAUSAN INUNDACIONES

Ayer a las cinco de la tarde comenzó a llover en Vizcaya y ha estado lloviendo sin interrupción durante trece horas, o sea, hasta después de las seis de la mañana de hoy; pero han sido trece horas de fuerte lluvia y desatado temporal, que ha motivado la considerable crecida de los ríos.

Coincidiendo con la subida de la marea, se han producido inundaciones en los términos municipales de Getxo, Barakaldo y San Julián de Muskes.

Donde parece que han tenido mayor importancia es en el barrio de Somorrostro, del término municipal de San Julián de Muskes, donde se ha desbordado el río Mayor, inundando uno de los barios dicho pueblo, llamado de la Sendeja. Unna cincuentena de casas han quedado completamente rodeadas por el agua que ha llegado en algunas hasta los primeros pisos. La corriente ha arrastrado enseres y algunos ganados y aves de corral. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, aunque los vecinos se han visto bastante apurados, y las pérdidas son de bastante consideración. Acudieron en su auxilio la fuerza pública y un retén de bomberos del Ayuntamiento de Bilbao.

Hacia las tres de la madrugada. los guardias municipales que se hallaban de servicio en Getxo, observaron que el río Gobela había experimentado una considerable crecida.

Avisaron a las autoridades municipales y se adoptaron las precauciones que el caso requería por el alcalde y el arquitecto municipal.

Un caserío, propiedad de Juan Antonio Guitiérrez, en Errekagana, hubo de ser abandonado.

En la calle de los Puentes se abrió una zanja para dar salida al agua.

El campo Gobelaurre quedó inundado, y también avanzaron las aguas por la parte de Santa Ana, el campo de fútbol de Gobelondo y la vega de Lamiako. Sin embargo, las inundaciones, en conjunto, han sido muy inferiores a las del año 33.

En Barakaldo, el río Castaños se desbordó en Retuerto; pero los guardias municipales nocturnos avisaron al vecindario, consiguiéndose evitar que perecieran aves y ganados.

También se desbordó el río Gaindo inundando las vegas y destrozando hortalizas y demás plantacoines.

Contrariamente a lo que se había dicho, en la factoría Backok Wilcox, situada en una de las márgenes del Galindo, las aguas no causaron daños.

La carretera de Bilbao a Santander ha quedado anegada en una extensión de 300 metros, en término de San Julián de Muskés y término de Somorrostro, a consecuencia de la crecida del río Mayor.

Noticias de última hora de la noche permiten asegurar que de no reproducirse las lluvias, no habrá nuevas inundaciones.

De Mendata comunican que en el barrio de Mormiz cayó un rayo en el caserío "Etxetxu", habitado por Pedro Guiriena, causando grandes destrozos en las habitaciones y matando una vaca.

En otro caserío de Mormiz, denominado "Etxeberria", una chispa ocasionó lesiones de importancia a otra vaca.

También cayeros chispas en otros varios caseríos. En el de Andrés Pomaga se produjo un incendio que fué sificado al poco rato; pero, a consecuencia de la sacudida eléctrica, el propietario sufrió un ataque de parálisis. En el caserío Bengoetxea, propiedad de Federico Orba, la descarga eléctrica hizo dos agujeros cerca de la llave de la luz eléctrica.

LAS ELECCIONES

Hoy se ha celebrado en Villaro la elección que fué interrumpida el domingo. La mayoría de los elementos monárquicos, como sabían que [illegible] derrotados, se abstuvieron.

El resultado fué el siguiente:

Agirre: 102.
Torre: 100.
Gaytán: 8.
Rivas: 8.
Gómez: 14.
Espinosa: 13.
En blanco: 7.

El resultado en la sección de Aranegi, de Lekeitoi, en la que el domingo no se constituyó la mesa, la votación fué como sigue:

Agirre: 271.
Torre: 271.
Gaytán: 52.
Rivas: 52.
Gómez: 28.
Espinosa: 28.
En blanco: 1.

Según los datos globales felicitados por la Comisión Regional de Elecciones, el resultado en la circunscripción de Vizcaya es el siguiente:

Jauregi: 25.538.
Torre: 25.369.
Agirre: 25.119.
Gaytán: 21.488.
Rivas: 19.410.
Espinosa: 10.491.
Varios: 46.
En blanco: 119.

UNA EXPULSION

El Tribunal municipal del Partido Nacionalista Vasco de Lujua ha decretado la expulsión del afiliado Juan Llona, propietario de una taberna conocida con el nombre de "Berreteaga"

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR CARRASCO Y FORMIGUERA

En las oficinas del Partido Nacionalista Vasco se ha recibido el siguiente telegrama:

"Sincera felicitación nombre Unió Democrática de Cataluya y propio. **Carrasco Formiguera.**"

Como se recordará, el señor Carrasco y Formiguera es ex consejero de la Generalidad, nacionalista fervoroso y buen amigo de Euzkadi.

Clínica Operatoria de S. Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago. Hígado, Intestinos y Hernias.

Director: I. LABAYEN

con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.

Servicio médico permanente

Colonia Argaray. Carretera de Villava. Teléfono [illegible]

Folletín de "La Voz" Núm. 51

Blancos y Negros

(Guerra en la paz)

Por Arturo CAMPION

(Continuación)

ga de la chaqueta borrare aquello y apuntaré la mayoría de votos a don Santiago, dejando unos poquitos al otro. Bizcos de contau, se volverán los mesantes, pero firmas son triunfos.

—Bravo!—Vale usted un Potosí! Ni Romero Robledo!—Usted debía estar en el ministerio de la Gobernación.

Estas y otras frases, y apretones de mano y golpecitos en la espalda, denotaron el entusiasmo del puñadico.

—Yo, la verda, ojalá si ustedes querrían a la fuerza: tirar la urna por la ventana, o así. Antes se desacreditarían los liberales!

Sonó una general carcajada, y don Santiago, llevándose la mano al bolsillo sacó la navajita y con andares de pato se aproximó a Elizalde, le tiró tres o cuatro cuchilladas de mentirijillas, y entre risas y crepitaciones de labios, exclamó:

—Indino, que te mato, que te mato!

Disolvióse el puñadico. D. Juan Miguel y Perico Sangüesa recorrieron juntos, hasta la casa del segundo, un trecho de camino. Sobre el amplio impermeable gris del boticario rebotaban, con ruido seco, copos menudos de nieve congelada. Mientras se despedían, pasó junto a ellos un curita joven, terciado el manteo y remangada la sotana, brincando para salvar lodazales y charcos.

—Buenas noches, señores,—dijo con voz melíflua.

Y desapareció, a paso largo, por una callejuela.

—Acabamos nosotros y empiezan ellos, a su hora, a la hora de las lechuzas. Pero no es saldrá la cuenta mandilones!

D. Abdón, el teniente de la parroquia, entraba momentos después en la sala del organista, amplísima y de alto techo, fría apesar del brasero, embaldosada, cuyas sombras a duras penas en breve circuito las disipaban los resplandores del quinqué de petróleo con pantalla de cartón y de la vela del tresillo a que jugaban el amo de la casa, el beneficiado don Tomás el cerero y don Rafael el guardia de corps, que lo fué de Fernando VII y de don Carlos María Isidro. Otras personas, alrededor del brasero, fumaban y departían. Sobre el sofá de paja, un gigantón de broncas y canas cabellera y barba dormitaba.

La fisonomía vivaracha e inteligente de don Abdón expresaba el ansia de comunicar noticias a los tresillistas, y comentarlas. D. Tomás, subidas las antiparras a la frente y el gorro de terciopelo caído sobre la oreja izquierda, chupando una tagarnina de las que consumen una caja de cerillas y convierten su extremo encendido en boca de trabuco naranjero, echaba al tapete verde, con acompañamiento de sonoras puñadas, triunfos y más triunfos, diciéndole, cada vez a don Rafael en son jactancioso: —Y ésta, y ésta.

—Demonche del cura! Su suerte es de tiñoso!—exclamó D. Rafael, levantando la mal humorada cabeza. de correctas facciones, ojos azules clarísimos, y luengos bigotes de plata que le comunicaban el aspecto de un guerrero galo, compañero de Vercingetorix.

—A cualquier cosa llama usted suerte, conde! Habilidad, destreza, arte del naipe!

—Chamba, purísima chamba, polaina! Los triunfos parecen moscas y usted un cacho de queso. Pues si no fuera por la suerte, en los días de su vida me da usted el codillo de marras.

—Le faltaron a usted narices para oler la zancadilla, y cayó usted como un pipiolo, conde! Luego dicen que es usted veterano: cadete, y contento.

—Y las volteretas de esta noche, sin descrismarse? Lástima de volatinero! Y ese robar a mano llena? Váyase a la Bardena, polaina!

—Di lo que quieras; mías son las puestas.

D. Tomás, riyéndose y guiñando el ojo, volcó el platillo encima de sus fichas, se levantó, y encarándose con el recién venido, le dijo:

—Ahora, D. Abdón, somos todo orejas: habla. Las cuentas, luego.

—Las cuentas, ahora—replicó don Rafael—: que yo me he de ir a casa de doña María. De lo contrario, habría revancha.

—Por qué se va usted, bocarrón de mis pecados? Quién le llama a la tertulia del mestizo?

—Mi lealtad, polaina! No dejo a mis amigos por nada del mundo; sobre todo, cuando les aflige la desgracia.

El veterano irguió el busto que los años encorvaban, y en sus ojos de franco y firme mirar se traslucieron la hidalguía de sus afectos y la bondadosa condición de su alma, la convicción arraigada de que la consecuencia y la fidelidad son las virtudes cardinales del caballero.

—Hagamos, pues, las cuentas,—añadió don Tomás, encogiéndose de hombros—. Cónde! sesenta y tres realitos: sabroso jornal.

—Cuarenta, a mal contar, salen del apolillado bolsillo de este indigno brigadier de los reales ejércitos, con más bigotes que rentas, y más créditos por pagas vencidas que años. Si el lancetazo a mi flaquísimo caudal engordara la exhausta faltriquera de usted; si con el fruto de sus rapiñas se comprase una sotana nueva, echando al femoral esa mugrienta y sebosa, luciente espetera de manchas y tizones, que lleva usted encima, fuera tolerable el saqueo. Pero es usted un manirroto, polaina! Su hacienda entera—ay, y la mía!—, va a manos de los pipiolos de esta villa, sin corte. Señor teólogo; un "casus conscientiae": aprovechan las limosnas con dinero ajeno?

—Cuando doy de lo que gano, digo siempre: "de parte de don Rafael". Por eso le quieren a usted tanto en el pueblo.

D. Tomás se reía al decir estas palabras. Su risa suavizaba la expresión enérgica y terca de su rostro de campesino cerril. Y era su rostro, al reirse, trasunto fiel de su carácter, curiosa amalgama de genio batallador e inquieto, preocupaciones intratables, apasionamientos vehementísimos y espléndida generosidad de corazón, incapaz, no obstante las apariencias, de rencores y odios. Siendo el hombre que se expresaba con mayor acritud, era el que procedía con más blandura, y así lo acreditó durante la guerra, batiéndose como un león contra los liberales en el campo, y protegiéndoles como un padre en el pueblo.

D. Abdón hablaba en voz baja al organista, cuya cara, cuadrada como su cuerpo, adusta de suyo, se aturbonaba más y más con las palabras del curita, puro garabato de gestos y manoteos.

—Venga usté, hombre!—gritó, impaciente, el organista increpando a don Tomás, que no ponía punto a sus bromas con D. Rafael.

—Qué es ello? algo malo, según la cara de don Cayo.

—Es imposible la lucha. El santuario lo llenan hombres del siglo. Los perros mudos dejan que el lobo entre al redil e hinque los dientes a los inocentes corderillos. Faltan Matatías y sobran... Figúrate, don Tomás, que la llamada del señor Abad a Pamplona fué para ponerle de ropa de pascua porque no evitó el sermón del Padre Aguinaga. Y le dijo que muchos curas hablan de lo que no entienden y perturban las conciencias de sus feligreses con declamaciones extemporáneas acerca del liberalismo censurando de liberales a los que discrepen de ellos en materias puramente civiles... en fin, la mar! Más le valiera haber protestado, pública y solemnemente contra la perversa violación de la inmunidad eclesiástica! Da grima; estómagos agradecidos, y otra cosa peor. Ah! cuánta razón le asistía al insigne Obispo de Daulia, cuando le preguntaba al Obispo de Barcelona: qué calificativo merecen los Obispos que combaten al único partido católico de España?

Por los ojos del curita, negros y ardientes, salían chispas. D. Tomás, impávido, se sonreía:

—Cónde, quién hace caso? Adelante, y diga lo que quiera. Con nosotros no va nada, verdad, don Rafael?

—Soy militar y reprueba la indisciplina. Quien manda, tiene razón. Polaina! ustedes, los curas, se las entiendan. Me voy a casa de doña María.

El veterano, atusándose los canos y larguísimos bigotes, salió de la sala despidiéndose afectuosamente de cuantos hallaba al paso. Las palabras de don Abdón corrieron con la rapidez de la centella, reavivando los adormecidos corros, que prorrumpían en exclamaciones de sorpresa y acres censuras. Al cabo de un rato, los tertulianos, sin previo acuerdo, desarrollaban el tema de que los enemigos francos eran preferibles a los solapa-

(Continuará)

M.C.D. 2022

Noticias de Madrid

El Ayuntamiento es defraudado por un empleado en medio millón de pesetas

ESTAFA DE IMPORTANCIA AL AYUNTAMIENTO.--EL ESTFADOR NO SE ATREVE A QUITARSE LA VIDA

Madrid.—El último sábado se descubrió en el Ayuntamiento una estafa por más de medio millón de pesetas merced a una comunicación del Banco de España sobre descubierto de la corporación en su cuenta para pagos de los intereses de la Deuda de Ensanche.

Se dieron las órdenes para uoner en claro lo ocurrido y se citó para la tarde a todos los empleados en el Negociado afectado, que acudieron con la excepción del jefe, don Manuel Somalo Trompeta. Las diligencias policiacas en busca de Somalo no tuvieron éxito hasta las dos de la madrugada del domingo, hora a la que se detuvo a Somalo cuando iba a penetrar en su domicilio. Confesó el detenido ser autor de la estafa cometida, diciendo que había realizado la falsificación de firmas en los títulos desde hacía tiempo y que calculaba lo estafado en cerca de medio millón de pesetas, y agregó que enterado de ser perseguido había pensado quitarse la vida, para lo cual varias veces durante la tarde estuvo en diversas estaciones del Metro con intención de arrojarse al paso de los trenes, pero que le había faltado valor para llevar a cabo tal cosa.

EL ACTA DE AZAÑA

Madrid.—Esta mañana estuvo en el palacio del Congreso para entregar su acta de diputado por Madrid el presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña. Como dato curioso relataremos el siguiente: Cuando el señor Azaña acudió a la oficina donde había de entregar el documento uno de los empleados le preguntó su nombre y después añadió. "Y su filiación política"?

SOBRE LAS ADMISIONES DE OBREROS POR PARTE DE LA PRENSA

Madrid.—Una de las cuestiones más delicadas derivadas de la aplicación del Gobierno sobre represaliados era la actitud que pudieran adoptar determinadas empresas periodísticas editoras de periódicos al aceptar o rechazar la fórmula del Gobierno. En los días últimos la atención de los centros informativos estuvo puesta en estas empresas por decirse que algunas de ellas se hallan dispuestas a adoptar soluciones heróicas acordes con la intransigente línea política que venían manteniendo.

Ayer mismo tuvimos ocasión de hablar con le Ministro de Trabajo preguntándole si el pleito se hallaba ya resuelto y el señor Ramos con una sonrisa evasiva nos contestó que todavía no había llegado el momento de hablar de la cuestión.

Por fin hoy el asunto se ha resuelto de acuerdo con las orientaciones del poder público y cediendo dichas empresas en su actitud aunque ello lleve como consecuencia alguna medida de orden interior.

En la casa de "A B C" durante el día de ayer se estuvo haciendo la inscripción de obreros represaliados con motivo de sus ideas políticas. Hoy se han colocado a las puertas del edificio carteles anunciando que pueden entrar al trabajo todos los obreros separados de sus destinos como consecuencia de la huelga de artes gráficas que tuvo su iniciación en "A B C" medida que alcanzó a varias docenas de obreros de diferentes ramos de artes gráficas.

En los centros políticos se ha asegurado hoy que el marqués de Luca de Tena se halla dispuesto a separarse de la dirección del periódico y de la presidencia de su con consejo de administración y que será sustituído en el primero de dichos cargos por el actual subdirector del periódico y Presidente de la Asociación de la Prensa don Alfonso Rodríguez Santamaría.

AYER SE HA VISTO EL RECURSO CONTRA LA LEY DE DOS DE ENERO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia de don Fernasdo Gasset el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para tratar si debe considerarse anticonstitucional la ley del Parlamento de la República de dos de enero de 1935 que declaraba en suspenso el Estatuto de Cataluña. Ninguno de los vocales del Tribunal al entrar hizo manifestación alguna excepto el Presidente señor Gasset quien expresó su creencia de que la reunión se prolongaría hasta después de las siete de la tarde.

El vocal del Tribunal señor Sbert contestando a nuestras preguntas nos dijo que creía que la ley de dos de enero sería declarada anticonstitucional y que tenía fe ciega en que asi lo acordaría el Tribunal puesto que la razón sobraba a los que impugnaban dicho acuerdo del Parlamento de la República.

Dijo también que él pensaba intervenir esta tarde con todo entusiasmo para lograr sus propósitos por creer que ar de una estricta justicia. Poco después de las cinco quedaba reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

VAN 367 ACTAS

Durante la tarde de hoy se han presentado en el Congreso catorce actas nuevas. Entre ellas figura la de los señores Casares Quiroga, Chapaprieta y Guerra del Río y subsecretario de Obras Públicas señor Velao. A última hora de la tarde ha presentado su acta en el congreso el lider sindicalista Angel Pestaña.

El número de actas de los nuevos diputados presentadas hasta hoy es de trescientas sesenta y siete.

SALAZAR ALONSO PIDE SE LE REINTEGRE A SU PUESTO DE CONCEJAL DE MADRID

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ha presentado en el día de hoy un escrito en el registro central de dicho ministerio en el cual se hace constar su calidad de concejal electo por Madrid en las elecciones municipales celebradas en 1931 y su derecho a ocupar un escaño en dicha corporación. El citado ex ministro pide que en caso denegatorio se hagan constar las razones que impidan vuelva a reintegrarse a su puesto.

ARROLLADO POR EL TRANVIA

MADRID.—Miguel González Gil, cabo del Regimiento número uno de Infantería marchaba esta tarde por el paseo central de la calle de Alberto Aguilera bromeando con otro compañero.

Por huir de éste intentó cruzar la calle en el preciso instante en que pasaba un tranvía del disco 49 que le arrolló, produciéndole entre otras lesiones la fractura de la base del cráneo. Se le recogió y se le trasladó inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad donde al ingresar se observó que había fallecido. El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y recibió declaración al conductor del tranvía y a varios testigos presenciales.

Ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial y la comparecencia en el Juzgado del conductor y del cobrador.

CRIATURA MUERTA POR UNA CAMIONETA

En la calle de Bravo Murillo, frente al número 225, fué atropellado esta tarde uor una camioneta Santiago Calvo Marti, de 7 años, domiciliado en la calle de Juan del Risco, 12.

La infortunada criatura quedó muerta en el acto.

El conductor del vehículo causante de la desgracia fué detenido.

Patatas para siembra

Importadas directamente del Norte de Irlanda. Cultivada en la Granja Agrícola de la Excma. Diputación, y desde hace dos años en esta Provincia con excelentes resultados en producción y calidad.

Referencia en todas las localidades:

EJARQUE, Avenida Carlos III, 8

PAMPLONA

Un bando

—ooo—

El padrón municipal

DON TOMAS MATA LIZASO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

HAGO SABER: Que habiéndose terminado de confeccionar el nuevo PADRON DE HABITANTES y en cumplimiento de lo que dispone la Circular de la Sección Provincial de Estadística Navarra de 18 de diciembre último, inserta en el Boletín Oficial número 149, correspondiente al día 20 del mismo mes, se expone al público dicho Padrón en el Salón de Actos de la Escuela de Artes y Oficios y en las horas de 4 a 7 de la tarde, durante todo el presente mes de Marzo, para que pueda ser examinado por cuantas personas lo deseen, al efecto de que puedan ser formuladas las reclamaciones que estimen procedentes contra dicho empadronamiento; advirtiendo que pasado el presente mes de Marzo se considerará válido y vigente este Padrón para todos los efectos legales, no admitiéndose, por lo tanto, reclamación de ninguna especie transcurrido el día 31 del mes en curso.

Si alguna persona o familia hubiese dejado de inscribirse en este empadronamiento por ausencia, olvido u otra circunstancia, puede hacerlo dentro del presente mes, personándose a este efecto en dicha Escuela de Artes y Oficios.

Lo que se hace público por medio del presente Bando para general conocimiento del vecindario.

Pamplona dos de Marzo de mil novecientos treinta y seis.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Declara la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935 suspendiendo el Estatuto de Cataluña

Se tomó el acuerdo por 16 votos contra 7, destacándose por su animosidad contra los derechos de Cataluña el tradicionalista Pradera.-Mañana se firmará la sentencia.

Madrid.—La atención política ha estado puesta en el día de hoy principalmente en las reuniones que por mañana y tarde celebró el Tribunal de Garantías Constitucionales para examinar el recurso de inconstitucionalidad de la ley de dos de enero presentada ante la misma por el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Doming.o

Ya al mediodía se tenía una impresión bastante concreta o mejor dicho una orientación de lo que podría ser el resultado de las deliberaciones del más elevado tribunal de la República.

Parece claro que el Tribunal de Garantías establecerá distingos entre los aspectos material y formal que la petición de inconstitucionalidad planteaba. En la sesión de la mañana en realidad quedaron perfectamente delimitadas las posturas y como nos dijo uno de los vocales al terminar aquella reunión previa para la de la tarde no quedaban ya más que discutir matices. La discusión se consideraba vencida por la mñaana.

Los puntos a reducir eran los sustentados por aquellos que sostenían que la suspensión del Estatuto no era equivalente a su modificación, de ello que se estimase que no era posible exigir los mismos requisitos de fondo y forma para ambas cosas.

A las cinco y media de la tarde continuó la reunión del Tribunal de Garantías. Asistieron la totalidad de los vocales en número de 23. La reunión se prolongó hasta las ocho y cuarto de la noche. El primero en salir fué el vocal parlamentario del Tribunal señor Vega de la Iglesia quien satisfizo la avidez informativa con estas palabras: Se ha declarado la inconstitucionalidad de la ley de dos de enero. La votación efectuada ha dado como resultado diez y seis vocales partidarios de tal declaración de inconstitucionalidad y siete puestos. Todavía no ha terminado nuestro trabajo. En la reunión ha quedado nombrada una ponencia integrada por los señores Beceña, Ruiz del Castillo y Sbert que se ha encargado de redactar la sentencia. El último de los citados señores será el ponente.

El próximo jueves volverá a reunirse el Tribunal para aprobar la propuesta y en tal caso firmar la sentencia. Los demás vocales del Tribunal de Garantías al salir coincidieron en las manifestaciones concretas del señor Vega de la Iglesia. Apesar del asedio de los informadores ninguno de ellos se avino a dar más detalles. Sin embargo nuestras preguntas consiguieron una respuesta más categórica de uno de los vocales quien nos dijo que se declaraba inconstitucional la ley del dos de enero por razón de lo material y que se anulaban en su totalidad tres artículos. Nos confirmó la votación recaída con las cifras que nos había facilitado el señor Vega de la Iglesia.

Pudimos saber asimismo que uno de los vocales que habían ofrecido mayor resistencia a que prosperase el recurso de inconstitucionalidad de la ley de dos de enero que suspendió el Estatuto de Cataluña presentaba por el señor Martínez Domingo vicepresidente del Parlamento catalán había sido el vocal tradicionalista del expresado organismo don Víctor Pradera.

Dicho señor aferrándseo a sus convicciones había intentado poner toda clase de obstáculos para que prosperase la demanda de los mantenedores del derecho de Cataluña a ejercer su autonomía.

El secretario del Tribunal de Garantías recibió a los periodistas cerca de las nueve de la noche y su referencia de lo tratado en la reunión vespertina fué asimismo muy sucinta. Se limitó a decir el señor Serrano Pacheco que el resultado de las deliberaciones había sido declarar la inconstitucionalidad de la ley de dos de enero de 1935 y confirmó los detalles facilitados por el señor Vega de la Iglesia.

A pesar de la general reserva hemos conseguido obtener la siguiente referencia del desarrollo de la reunión celebrada esta tarde por el Tribunal de Garantías. En esta sesión como ya hemos dicho empezó a las cinco y media de la tarde. Intervino primeramente el señor Traviesas que en su discurso se mostró partidario de la inconstitucionalidad. Habló después en contra del recurso el vocal señor Sillo y debido a alusiones hubieron de intervenir después los señores Sbert y Beceña quienes de manera elocuente combatiron la posición en que se había colocado el ponente y expusieron sus respectivos puntos de vista favorables al recurso del Parlamento catalán.

Después intervinieron en la discusión los vocales señores García de los Ríos, Martínez Alvarez, Gil y Gil y Meras.

Cada uno de ellos explicaron los términos de su voto y significaron por qué estimaban que la ley del dos de enero era constitucionla, entendían que por haber sido dictada a virtud de facultades que no estaban expresamente reguladas en la constitución la sosodicha ley tenía aquella significación. Lo hizo después el señor Pedregal cuya intervención fué muy extensa. Adujo argumentos que impresionaron mucho al Tribunal y desde luego fueron a favor del recurso presentado por el Parlamesto Catalán.

Entendía el señor Pedregal que la ley recurrida por el hecho de haber sido una suspensión indefinida y haber impuesto un restablecimiento gradual del Estatuto, era una modificación parcial y además una derogación temporal de dicho Estatuto.

El señor Pedregal añadía que los estatutos eran piezas del organismo constitucional del Estado y por consiguiente que no podían tener efectos retroactivos. Otro vocal que intervino en favor del recurso fué el señor Basterrechea.

A quien siguieron en el uso de la palabra los señores Minguijón y Ruiz del Castillo. Hubo un momento en que el debate adquirió gran elevación y hasta tuvo emoción. Este momento fué al susvitarse un diálogo entre los señores Meras y Sbert. Aquél dijo que por última vez se dirigía al Tribunal de Garantasí, ya que representaba al Parlamento disuelto. No ocultó que él había votado la ley de dos de Enero, porque entendió y entiende que patrióticamente era la única solución que en aquellos momentos podía arbitrar el Poder público para hacer frente a los hechos ocurridos en Octubre; pero antes de abandonar el Tribunal quería hacer constar su deseo de recoger la alusión que en la sesión de la mañana había hecho el señor Sbert. También le interesaba despedirse de todos emocionado por el ambiente de serena discusión en que se formulaban los ebates. Precisamente por ese ambiente lamentaba tener que abandonar el Tribunal y lo hacía formulando votos para que los debates contribuyan a la prosperidad de España.

Al señor Meras le contestó el señor Sbert diciendo que en el Tribunal de Garantías había aprendido a perder y él también estimaba como el señor Meras las condescendencias que tenían entre sí los adversarios políticos cuyas discusiones se desarrollaban dentro de términos de gran cortesía y de indiscutible serenidad.

Lamentó el señor Sbert que las circunstancias políticas hagan perder al Tribunal a un compañero que había sido un colaborador leal en cuantos problemas habían sido tratados por la Corporación.

El señor Sbert recogió más alusiones del señor Meras e hizo la afirmación de que indudablemente Cataluña contribuirá a la prosperidad de la República española y esto lo hará tanto mejor cuando más garantizada esté su libertad por los órganos constitucionales.

En este sentido no había de extrañar a nadie que él estimase de una transcendencia enorme la sentencia que había de dictar el Tribunal de Garantías en el recurso que ha conocido en estos días.

También significó el vocal catalán que procedía no olvidar las dos motivaciones que tuvieron los sucesos del 6 de Octubre, una gran desconfianza en el Gobierno central y la seguridad de que era contrario a la autonomía.

La otra era la solidaridad del pueblo catalán con el resto de los españoles qu eluchaban por una mayor justicia social.

Intervino después el señor Barnés, presidente del Consejo de Estado, que s emostró partidario de la inconstitucionalidad.

Finalmente, después de tan largo debate y casi a las nueve de la noche, se puso a votación la ponencia del señor Martínez Sabater, votando en contra de la misma los señores Sbert, Barnés, Marquez, Vega de la Iglesia. Andión, Basterrechea, Alba, Taltabull, Maffioti, Sampol, Ruiz del Castillo, Minguijón, Pedregal, Beceña, Sravies y el presidente del Tribunal don Fernando Gasset.

Votaron a favor de la ponencia y a favor de la Ley del 2 de Enero los señores Martínez Sabater, que ha sido el ponente, Silió, Pradera, Meras, García de los Ríos, Martín Alvarez y Gil y Gil.

Fué rechazada dicha ponencia por 16 votos contra 6, el alcance de esta votación según los informes que hemos podido recoger una vez terminada la deliberación del Tribunal y a pesar de la reserva de los vocales es que con areglo a la misma se derogó la Ley del 2 de Enero por inconstitucionalidad material.

Para redactar la sentencia se contituyó una ponencia formada por los señores Sbert, Beceña y Ruiz del Castillo.

La inconstitucionalidad formal fué rechazada por 15 votos contra 8.

El Tribuna lse reunirá el jueves para firmar la sentencia.

* * *

MADRID.—Esta noche, después de haber terminado sus deliberaciones el Tribunal de Garantías hemos tenido ocasión de conversar breves momentos con el Vocal de dicho organismo en el que representa al Parlamento de Cataluña don José María Sbert.

—¿Qué quiere usted que le diga?—dijo el señor Sbert—estoy muy satisfecho. Casi plenamente satisfecho. El fantasma de la ley del 2 de Enero puede ya considerarse desaparecido. El Tribunal, con su acostumbrada serenidad, ha respondido a lo que de él se esperaba, esperaba yo y lo esperábamos todos. ha contribuído a que desaparezca la inquietud espiritual de los hátitatntes de nuestra región. La deliberación ha sido larga pero todos, cada uno desde su punto de vista han sabido mantenerse a gran altura y actuar en los términos de serenidad que exigían la importancia del problema y la trascendencia del momento político.

—¿Cpándo cree usted que habrá sentencia?

—Según lo proyectado, el próximo jueves. pero no estoy muy seguro de que pueda ser posible. Para dicho día el señor presidente ha convocado el plenario y los ponentes nos disponemos a actuar con actividad, mas no se siserá posible que para entonces hayamos terminado nuestra labor.

—¿Entonces mañana no la habrán redactado ustedes?

—Desde luego no. Mis compañeros y yo nos proponemos dedicarnos a ella durante todo el día en el Tribunal de Garantías, emplearemos la mañana y la tarde hasta última hora. Confío en que adelantaremos bastante. Si no hemos terminado habremos de continuar el jueves a primera hora para que a la hora en que se ha convocado la reunión del Tribunal en pleno que son lsas once, esté la ponencia ultimada. Los vocales del Tribunal confiaban en ello, pero yo que soy uno de los que han de trabajar, puedo decirle que aun estando dispuesto a actuar en cntinuidad y sin perder un momento. no estoy muy seguro de poder lograrlo.

—¿Cómo concreta usted sus impresiones?

—Sencillamente, que estoy muy satisfecho y qu emi mayor satisfacción radica en que lo estarán en Cataluña.

—oOo—

También conversamos esta noche con el notable jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo defensor ante el Tribunal de Garantías del Presidente de la Generalidad don Luis Companys así mismo impugnador de la ley del dos de enero de 1935 al deefnder el recurso de inconstitucionalidad presentado por el señor Martínez Domingo.

—¿Tiene usted noticia de la decisión del Tribunal de Garantía sobre el recurso del señor Martínez Domingo?

—Le hemos preguntado en efecto, nos dijo. En este momento acaban de comunicarme por teléfono la agradable nueva, agradable por lo que en sí encierra de justiciera y por lo que puede halagarme como mantenedor del recurso.

Inmediatamente de terminar la reunión y de producirse la situación favorable, se me ha comunicado por teléfono, cero que casi al mismo tiempo que el fallo era puesto en conocimiento del Presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña. Por la indole de la referencia comprenderá usted que carezco de mayores detalles. Se que se fallará la inconstitucionalidad de la ley por razón de la materia. También tengo noticia de que se anulan en su totalidad tres artículos de ese estamento legal de dos de enero y que la votación ha sido de 16 votos contra siete. No más pero para mi satisfacción ya es bastante.

Rogamos excusa al señor Ossorio y Gallardo por haberle molestado a hora tan intempestiva pero nos responde que a esa hora habitualmente suele trabajar.

—oOo—

La noticia del cuerdo recaído en el Tribunal de Garantías Constitucionales se conoció con rapidez en los círculos políticos de Madrid. Fué muy comentada en especial las diferentes posiciones que habían adoptado los elementos derechistas del alto tribunal.

Se hacía notar el contraste de los criterior sustentados por los vocales que en el organismo están representados.

Regiones

COMPANYS ENCUENTRA COLABORACIONES

BARCELONA.—El señor Companys manifestó que aun conociendo los méritos personales del que fué su secretario, señor Alavedra, se había visto obligado a prescindir de sus servicios en vista de que sus trabajos no le permitían desempeñar el cargo. Después expresó el deconocimiento del Gogierno de la Generalidad al señor Moles, por su gestión al frente de aquélla. Dijo también que cada vez estaba más convencido de que para la labor de reconstrucción de Cataluña encuentro el apoyo de todos los ciudadanos que sienten amor a Cataluña y a la República.

Una comisión de ex policías de la Generalidad visitó al Presidente para exponerle su situación. El señor Companys les manifestó que en el próximo Consejo se estudiaría el caso y se resolverá acerca de su readmisión, o bien se aliviaría su situación económica.

Del EXTRANJERO

Italia y Abisinia son invitadas desde Ginebra para abrir negociaciones, pidiendo respuesta en plazo de ocho dias

Se asegura que el rey de Ingtaterra ha elegido por esposa a la que fué infanta Cristina de España.-Ocho jefes nacionalistas libertados en Jerusalén.

UN "CHALLENGER" AL CAMPEONATO MUNDIAL DEROTADO

NUEVA YORK.—En Florida el norteamericano Miller, campeón del mundo del peso pluma, derrotó por puntos al "challenger" Petey Sarrón.

OTRO MATCH, GANADOR POR POR ABANDONO

NUEVA YORK.—En combate de lucha libre para el campeonato del mundo de todas las categorías el alemán Richar Shikat obligó a abandonar al irlandés Danno Omahoney a los 18 minutos 67 segundos por torsión de brazo.

UNA PRINCESA QUE VA A IR A ASMARA

ROMA.—La princesa María José de Piamonte sigue un curso de medicina tropical en la clínica del doctor Castellani. En breve marchará la princesa a prestar sus servicios a Asmara.

HAN SIDO LIBERTADOS LOS OCHO JEFES NACIONALISTAS

JERUSALEN.—Los ocho jefes nacionalistas han sido libertados. Se les tributó un grandioso recibimiento.

SE BUSCA UNA TREGUA

LONDRES.—El señor Landsbury preconiza la reunión de una conferencia de los países interesados en la cuestión de Abisinia para concertar una tregua.

CONTRA EL COMUNISMO SE PRECONIZA EN GRECIA LA DICTADURA

ATENAS.—El jefe de los liberales Sopoulis conferenció con el rey. El ministro de la Guerra ha confirmado la actitud del ejército de oponerse a que en el Gobierno estén representados los comunistas. Los oficiales preconizan la constitución de una dictadura.

SE CREE EN GINEBRA QUE ITALIA ESTARA EN JULIO AL BORDE DEL ABISMO

LONDRES.—Dicen de Ginebra que la actitud de Eden ha causado sorpresa. Se cree que las sanciones del petróleo no serán aplicadas hasta julio o agosto fecha en que Italia estará a borde del abismo. Se asegura que ayer llegó a Londres un importante mensaje del Negus que fué remitido al ministerio de Negocios.

Hace el Negus proposiciones de paz a base de que actue de mediador el rey de Inglaterra. Esta noticia no se ha confirmado.

"LE "JOUR" AFIRMA QUE SE VA AL EMBARGO

PARIS.—"El Jour" dice que se aprobará el embargo del petróleo y que la reunión del comité de los 18 no es más que una diversión estratégica.

ANTES DE REFORZAR LAS SANCIONES GINEBRA INVITA A HACER LA PAZ

GINEBRA.—A las cuatro de la tarde se ha reunido en sesión privada la Comisión de los Trece presidiendo Lopez Olivan. Se aprobó la proposición franco inglesa de hacer un llamamiento a Italia y a Etiopía para que inicien negociaciones con vistas a terminar las hostilidades.

Se concede a esos pases un plazo de una semana para que contesten. También se les pide hagan la paz dentro del marco de la Sociedad de las Naciones. La reunión duró solamente un cuarto de hora.

La proposición aprobada carece de caracter de "ultimatum" al no insistir en que Italia cese en las hostilidades antes de iniciar la negociación. Mientras tanto la comisión de los 18 continuará sus trabajos sobre el fortalecimiento de las sanciones.

ETIOPIA NO HARA LA PAZ NI CEDERA TERRITORIO

ADDIS ABEBA.—Se dice que el Negus tomará personalmente el mando de las tropas para alentar a su gente.

Se desmiente que Etiopía esté dispuesta a pactar la paz con Italia.

También se desmiente que Etiopía esté dispuesta a ceder voluntariamente parte de su territorio.

SE ASEGURA QUE EDUARDO VIII SE CASA

PARIS.—En algunos círculos aristocráticos se asegura que Eduardo VIII piensa contraer matrimonio y que incluso tiene elegida ya la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña.

Estas mismas personas aseguran que la elección del Soberano inglés producirá verdadera sensación cuando sea conocida en España.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO

Enfermedades de la Piel Venerio y Sífilis

Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

Un concurso

—ooo—

Religión y arte

En relación con la Gran Semana del Evangelio, que ha de celebrarse del 3 al 10 del próximo Mayo, Juventud Católica Femenina organiza —con la colaboración de la Junta Central de Acción Católica— un concurso de arte religioso que estimule el acercamiento de los artistas a los temas cristianos tradicionales.

Con objeto de dar paso a una meditada redacción de sus bases, y a la vez con el propósito de no mermar el tiempo de que pueden disponer los artistas para la realización de sus trabajos, se decide Juventud Católica Femenina a dar a conocer a los artistas españoles las más fundamentales condiciones del concurso, ya definitivamente acordada; son éstas:

Tres secciones subdividen el concurso: Escultura, Pintura, Ilustración de libros. Las obras presentadas al concurso, han de interpretar exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios.

Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas:

Un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones de Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Número extraordinario de "El Ideal del Magisterio"

Como final del homenaje que la Confederación Nacional de Maestros ha tributado a su Tesorero Perpétuo, don Ladislao Santos, nuestro distinguido colega "El Ideal del Magisterio" ha publicado un hermoso número extraordinario dedicado por completo a dicho educador y paladín de la causa de la Escuela. En primer término aparecen algunas notas biográficas del homenajeado, por Martínez Page, y después trabajos encomiásticos, juzgando la obra de Santos en sus múltiples aspectos, de Palau Castellas, Riera Vidal, Alfaro Arpa, Martos Rodríguez, Hernando Borreguero, Tomás Arjona, Fernández Esteban; Calle de Casado, Sofio López; Andrés Casado; Aniceto de la Mota; Cañizares Vicente; Juan Llorca; Vicente Calvo; Ortega Lara; Alvaro Maté; Pablo González; María del Rosario Martínez Lomas; Fvencio Sánchez; Guillermo O. López; Mateo Martínez; Lafuente Lozano; Antonio Vista; Roca García; Sueiro Danza; Galo Montalvo; Arturo Martín; Manuel Martí; Jiménez Navarro, Félix de Mora Granados; Felicísimo Jiménez; Anselmo Sánchez; Joaquín Saurina; Figa Oliu, Vicente Gutiérrez; José Vicalba; Julio Noguera; Martínez Castro; Juan Romero; Agustín Cazador y Juan Lago.

Como complemento lleva ese número gran profusión de fotograbados, apareciendo en primera plana don Ladislao Santos, acompañado de su distinguida esposa doña Flora Serrano.

En resumen: un nuevo alarde periodístico de "El Ideal del Magisterio", por su contenido, finalidad y presentación, por lo que le felicitamos, y muy especialmente a su director señor Martínez Page.

M.C.D. 2022

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

JUEVES EUCARISTICOS

Día 5, jueves, primero de Marzo.

Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve; y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Esta Asociación celebra del 4 al 12 de los corrientes la Novena en honor de San Francisco Javier, llamada de la Gracia, en la iglesia de Jesús y María, a las ocho de la mañana con plática, la que será predicada por el R. P. Moisés Domezain, S. J.

EN SAN NICOLAS

Del 4 al 12 se celebrará la Novena de la Gracia, a las siete de la tarde, con la solemnidad acostumbrada. Al final se hará el Vía-Crucis todos los días.

TANDAS DE EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER. PAMPLONA (BURLADA)

Marzo:

Del 9 al 14 para "Obreras, sirvientes, etc.", Dr. R. P. Imatz.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 9. con plática a las 8 y a las 10.

Por la tarde exposición a las 6,30.

EN JESUS Y MARIA

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La Congregación de Hijas de María Inmaculada y de la Sagrada Familia ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales, que se celebrarán en esta iglesia en la forma siguiente:

A las seis y media de la mañana, misa rezada, durante la cual habrá meditación.

A las cuatro y media de la tarde rosario,a plática y meditación.

El domingo 8 de Marzo será la comunión general a las seis y media de la mañana y por la tarde a las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad, estación, rosario, plática y reserva con bendición.

A continuación se dará la Bendición Papal para ganar la indulgencia plenaria las que hayan hecho los Santos Ejercicios.

Los sermones correrán a cargo del Reverendo Padre Gregorio Ortiz de Zárate, S. J.

* * *

Nota: Se advierte que la comunión de Ejercicios les servirá para cumplimiento Pascual

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO EN LOS PP. CARMELITAS

Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN AGUSTIN

Del 4 al 12 del corriente mes de Marzo celebra la Archicofradía de San Francisco Javier, establecida canónicamente en esta iglesia, solemnemente la tradicional Novena de la Gracia, terminando el día 12, fecha de la canonización de nuestro insigne Patrono.

Por la mañana se rezará la novena en la misa de ocho y media. Por la tarde será a las siete con exposición de Su Divina Majestad.

De los ermones del novenario está encargado el R. P. Moisés Domezáin, de la Compañía de Jesús.

* * *

Nota imortante.—Los que deseen ingresar en la Archicofradía de San Francisco Javier pueden dar su nombre en la mesa que se colocará en la iglesia durante el ejercicio de la tarde.

EN EL SERVICIO DOMESTICO

(Roncesvalles, 1)

Ejercicios Espirituales para sirvientas, dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Empezarán el día 8 de Marzo, a las cinco de la tarde, con plática preparatoria.

Los demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente:

Por la mañana, durante la misa de seis y media, será la plática.

La comunión se dará antes y después de la misa.

A las cuatro y media de la tarde, rosario, reserva, plática y meditación.

El día 15 de Marzo será la comunión general a las seis y media; y por la tarde, a las cinco, la Bendición Papal y plática de perseverancia.

Se recomienda el silencio y recogimiento posibles para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, según encarga San Ignacio.

* * *

Notas: La comunión general servirá para el cumplimiento Pascual.

Se suplica a las señoras estimulen a sus sirvientas a asistir con puntualidad a los Santos Ejercicios.

El lunes 23 de Marzo empezará otra tanda de Ejercicios para señoras, dirigidos por el R. P. José María Otaegui.

EN SAN SATURNINO

Del 4 al 12 del actual mes de Marzo se celebra solemne novenario en honor de San Francisco Javier, Patrón de Navarra, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las cinco, se expondrá Su Divina Majestad para las Cuarenta Horas.

A las seis y media, se cantarán Completas; a las siete se rezará el Rosario, se hará la novena con gozos cantados y reserva.

A continuación se dará a adorar la reliquia del Santo. Después de todo se rezará el Vía-Crucis.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días; Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los coros de los Jueves Eucarísticos.

El día 4 comienza la Novena de la Gracia a San Francisco Javier.

El día 6 primer viernes de mes.

El día 19 comienza la novena de San José. Se hará brevemente por la tarde, al terminar el rosario.

El día 15. tercer domingo.—Cultos en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Día 17, comienzan los Trece Martes de San Antonio de Padua. Se hará el ejercicio en la función de la tarde.

El día 22, por la tarde, ejercicio de la Buena Muerte, con sermón por el M. R. P. De Armas.

Día 29, por la tarde, función, en la que predicará el R. P. Rubio.

ADORACION NOCTURNA

REAL SERVICIO EUCARISTICO PARA EL MES DE MARZO

Día 6, turno 15, Santo Tomás de Aquino (titular), por difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 7, turno 6. San Francisco Javier, por don Casildo Iriarte.

Día 9, turno 11, Inmaculada, por difuntos señores Cabasés y esposa.

Día 11, turno 12, Virgen del Pilar, por doña Amalia Lusarreta.

Día 13, turno 13, San Antonio, por don Vicente Udobro.

Día 14, turno 2, Virgen del Camino, por don Antonio Udobro, (honorario).

Día 16, turno 10, Santa Teresita del Niño Jesús, por don Jesús Lizarraga.

Día 18, turno 9, San José (titular), por difuntos don Ramón Bajo y esposa.

Día 21, turno 5, Santiago, por don Javier Sanz.

Día 24, turno 8, Cor Jesu, por la piadosa intención de un adorador.

Día 25 turno 4, San Pascual Bailón, por difuntos señores Machiñena.

Día 26, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 27, turno San Fermín, por doña Paula Hualde, (honoraria).

Día 28, turno 7, Circuncisión, por difuntos de don Lorenzo Ortiz.

Día 30, turno 3, San Pedro, por la piadosa intención de un adorador.

Día 18, San Tarsicio, y el 19 misa de comunión y retirada de la guardia.

EN LA IGLESIA DE LOS PAULES

Día 7, turno 17, La Milagrosa.

Día 14, turno 18 San Vicente de Paul.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 75578

Noticias y sucesos

-ooo-

¿Quién ha perdido una moneda de oro?-Autobús que vuelca.-Comunicaciones interrumpidas por la nieve

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:

Salvador Rey, de 22 años, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

Juan Ciurriz, de 24 años, de herida contusa en el labio inferior, por golpe.

Ambos de carácter leve.

También se practicaron dos reconocimientos para bagajes.

MADERAS
De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

VUELCO DE AUTOBUS

De Navascués comunica el alcalde de aquella villa que anteayer por la tarde, al bajar del valle de Salazar el coche correo de Lumbier a Ochagavía, se desvió en la carretera al tomar la curva del puente de Navascués, chocando con dos pretiles que derribó y volcando al fin sobre su costado derecho, con gran estrépito de cristales rotos, que fueron los que produjeron algunas lesiones de poca importancia a varios de los viajeros, los cuales pudieron continuar el viaje en otro coche que reemplazó al averiado.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1461

SERVICIOS INTERRUMPIDOS POR LA NIEVE

De Burguete se recibió ayer un parte oficial comunicando que a consecuencia del temporal de nieves ha quedado suspendido el servicio público de automóviles de la sociedad "La Montañesa", por lo que tiene que hacerse la conducción del correo por medio de peatón, excepto a la parte de Aoiz, por cuyas carreteras se circula normalmente.

—oOo—

También de Ochagavía comunican que a consecuencia de la gran nevada que ha caído sobre los valles de Aézcoa y Salazar tuvieron que suspenderse anteayer los servicios de autobuses de la Montañesa y de la Salacenca, habiendo esta última empresa reanudado ayer el servicio de Ochagavía a Pamplona; pero continúan interceptadas las comunicaciones telefónicas y el servicio de viajeros entre dicha villa y la de Aoiz por parte de la empresa "La Montañesa".

Carbones
Hullas, antracitas, cock
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate 24. Teléfono 2979
Pamplona

RASGO DE HONRADEZ

En la Comisaría de Vigilancia ha entregado el vecino de esta capital Miguel Eusa Uterga una moneda de oro que se encontró en la vía pública, demostrando con ello que los rasgos de honradez por fortuna son frecuentes en Pamplona. Dicha moneda ha sido entregada a la alcaldía a los efectos que procedan.

MORDIDO POR UN PERRO

Por los agentes de Policía Rural fué denunciado ante el señor Alcalde, el dueño de un perro que mordió a un niño que tuvo que ser asistido y curado en la Casa de Socorro.

AVES Y GANADO EN EXTRAMUROS

Según el recuento verificado por los agentes de Policía Rural en los barrios extramurales existen: 728 vacas; 854 ovejas; 41 cabras y 18. 621 aves de corral.

Notas Musicales

—oOo—

El próximo concierto de "Santa Cecilia"

El concierto anunciado para el día 20 del pasado y que hubo de ser aplazado por causas ajenas a la voluntad de esta Sociedad, tendrá lugar en el Teatro Gayarre, mañana jueves, día 5 de Marzo, a las siete y cuarto en punto de la tarde.

La Orquesta tiene preparado un interesante programa que seguramente agradará al público, figurando en él las obras de Bramhs, Wagner, Lalo y Gómez.

Para la asistencia a este concierto deberán presentar los socios protectores en la puerta del Teatro el recibo correspondiente al mes de Febrero señalado con el número 5.

Las personas de ambos sexos que deseen ingresar como socios protectores de la Sociedad Santa Cecilia podrán hacerlo desde media hora antes a la anunciada para el concierto en la taquilla del Teatro donde se expenderán también pases preferentes al precio de seis pesetas para transeuntes.

Se observará, con todo rigor, la prohibición de entrar al Teatro, a toda persona ajena a la Sociedad y que no acredite su derecho de asistencia al Concierto.

Anuncios oficiales

SUBASTA DE UN SOLAR EN ESTELLA

El próximo domingo, 8 de Marzo, a las doce y media de la mañana, se celebrará en el domicilio social del CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE ESTELLA, la venta en pública subasta por el procedimiento de pliego cerrado, de un solar de unos quinientos metros cuadrados lindante a la calle de la Estación, con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en la Conserjería de este Círculo.

LA JUNTA DIRECTIVA.

LORDA ASTIZ S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día VEINTE Y UNO de los corrientes, en el domicilio social y hora de las once de su mañana.

Pamplona 3 de Marzo de 1936.—El Presidente, ISAAC URZAY.

"EL IRATI". S. A, PAMPLONA

Se pone en conocimiento de los poseedores de acciones de esta Sociedad que desde el día 9 del corriente se pagará en las oficinas de la misma el dividendo complementario aprobado por la Junta general de accionistas, con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1935.

Pamplona 3 de Marzo de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, SERAPIO HUICI.

Gran liquidación de telas

Telas blancas de ocasión a dos reales el metro.

Opales para combinaciones color a 40 céntimos el metro.

Opales en clase buena a 3 reales el metro.

Popelines para batas clase superior a 1 peseta metro.

Sedas de cuadros para bata en clase buena, 5 reales el metro.

Crespones de seda lisos de 3 pesetas a 6 reales el metro.

Mantelería de caja, el juego de 6 prendas, 5 pesetas.

Telas para kimonos clase buena a 1 peseta metro.

Sábanas jaretón en clase buena Rentería, a 5 pesetas.

Piezas de tela blanca clase buena, a 9 pesetas.

Retales de sábanas llave a 1 peseta el metro.

Mantas de algodón, a dos reales una.

Mantas de cama grandes y buenas, a 6 pesetas.

Mantas de lana talla matrimonio, a 10 pesetas.

Aprovechen esta ocasión solo por este mes.

SUCURSAL DE ALMACENES AZCARATE, MERCADERES NUM. 9

Espectáculos

—ooo—

Euskal-Jai

-oOo-

A las tres y media de la tarde.

URZAINQUI y URTASUN

contra

AZPIROZ Y PLAZABONA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

—oOo—

Miércoles 4 de Marzo de 1936

Día Gráfico

Sesión continua de seis a doce de la noche.

Primero:

GUARDIAS MARINAS.— Documental U F A.

Segundo:

NOTICIARIO FOX MOVIETONE.—Actualidades.

Tercero:

MELODIA DEL ARCO IRIS.—Musical en technicolor.

Cuarto:

GUATEMALA.—Crónica de viaje.

Quinto:

PARTIDO DE FOOT BALL ALEMANIA-ESPAÑA.— Variedad deportiva.

Sexto:

FILMANDO POR EL OREGON.—Documental.

Séptimo:

CORREO DE VILLACOTORRA.—Dibujos animados en technicolor.

* * *

Próximamente:

Estreno de la gran producción cómica española

PODEROSO CABALLERO

con Casimiro Ortas y Castrito.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

—ooo—

Miércoles 4 de Marzo de 1936

Matinée, a las siete y cuarto.

Noche, a las diez y media.

Estreno de la deliciosa producción FOX, (en español)

La alegre mentira

por Francis Lederer y Frances Dee.

LA GRIPPE

La tos, tan fatigosa, la pneumonia, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la grippe.

Además, la convalecencia de la grippe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno grippal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples ;ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la grippe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 %

Números 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pí y Margall núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Almendralejo, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, El Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Padrón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Vivero y Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de Febrero de 1936.—ESTANISLAO DE URQUIJO, Presidente.

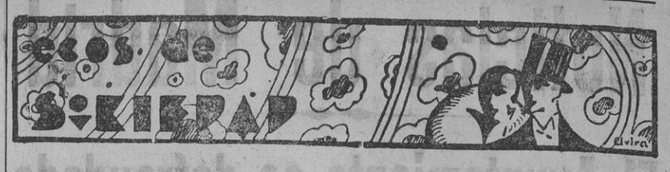

VIAJES

Ha regresado de Roma el R. P. Carmelo de Iturgoyen, Definidor de la Orden Capuchina, a quien acompañaba el H. Fray Babil de Lumbier.

—De Ujué ha vuelto a su casa de Tafalla la bella señorita Vita Ayesa.

—Han vuelto de Madrid don Julián Gárriz y don Francisco Barragán.

—De Tafalla ha marchado a Madrid, para cursar sus estudios en el Conservatorio de Música, el joven José Menéndez.

—Llegó de San Sebastián don Antonio Rico.

—Ha vuelto a Marruecos el teniente coronel de Caballería don Eusebio Apat.

—Ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Teodoro de Arriaga.

BODA PROXIMA

Los señores de Los Arcos y Resano (don Julio y doña Gregoria), residentes en Zaragoza, están perticipando a sus amistades el próximo enlace de su bellísima hija Petrita con don Joaquín de Berenguer y Maldonado, conde de Berenguer.

La boda está anunciada para la segunda quincena del presente mes.

Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena por anticipado.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la bella y distinguida señorita Martina de Aguinaga, hija de nuestro querido amigo don Francisco.

—También ha experimentado una gran mejoría de la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo el notable pintor don Javier Ciga.

Servicio de enfermos

—oOo—

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.

San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.

San Juan.—Don Sergio Iraizoz, Navarrería, 1, segundo.

San Lorenzo.—Don Marcelo Larraiza, Mayor, 118, primero.

San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Ezcurra (don Pío), Nueva, 1.

Señor Ezcurra (don Miguel), Avenida de Carlos III, 6.

Señor Sagredo, Mayor, 110.

- Registro civil -

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Angel Aurelio Giménez Sancho.

Juan Arbilla Iriarte.

María Guadalupe López Isturiz.

DEFUNCIONES:

Josefa Narvaes, de 53 años, de Arruiz, Hospital.

Agustina Marzol, de 72 años, Hospital.

Genaro Echauri, de 65 años, de Muez, Hospital.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

Pastillas Aztecas DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN

TOS, BRONQUITIS, ASMA ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter. de Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes ciratives.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

CAJA GRANDE 2'00 Ptas.
CAJA PEQUEÑA 1'00 Pta.

Depósito general para ESPAÑA. FARMACIA MINERVA, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: FARMACIA COLLAZO, Hortaleza, 2; GAYOSO, Arenal, 2; JUAN MARTIN, Francisco Casas, y principales Farmacias de España.

Aceros, Hierros, Carbones Ferretería Bombas Talleres de construcción Motores

"Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y diirija la correspondencia a

Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2- Logroño

ANTES DE GUARDAR LA ROPA límpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con

NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Satanas, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. ◆ Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

"...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas. Incluído timbres.

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

M.C.D. 2022

DEPORTES

Deporte Vasco

En Euskal-Jai.-Un catastrófico empate a 49 y una estupenda actuación de Lesaca y Vizcay

Cantando el "Ay. ay, ay", de Fleta se quedaron los alcistas a la terminación del partido primero de los celebrados ayer en el Euskal Jai.

Después de qu eel marcador había señalado las posiciones de 47 por 36 y de 48 por 39, a favor de Santamaría y Larramendi. ¡igualaron a 48 y se pusieron en 49 por 48! La caraba. Y luego la carabita. Santamaría y Larramendi empataron a 49 y ganaron el partido.

Poco podemos decir del match.

Con un principio un tanto interesante, en el que Eyaralar puso en danza a sus rivales.

Pero como quiera que Santamaría y Larramendi apretaron de firme y Azcona estaba ctuando flojísimamente, prontamente se liquidó el partido.

Al conseguir los vencedores la indicada ventaja se echaron a dormir, lo que aprovecharon Azcona y Eyaralar para dar el susto pdre, como lo dieron. Lo que probó, una vez más, que en la cancha no pueden los contendientes regalarse con una dormida. Esto se hace en el catre.

Quien mejor juego rindió fué Larramendi, pelotari que en diferentes ocasiones nos dejó ver su excelente clase.

Pero a nuestro parecer. aun puede dar más de sí.

Santamaría, sin tener una acuación brillane, ni mucho menos, mejoró su partido del domingo último.

Eyaralar actuó, durante los primeros momentos, estupendamente.

Después se obscureció, terminando por cansarse, lo que nos explicamos perfectamente, ya que llevaba bastantes días sin actuar.

Azcona resultó el más flojo, jugando mal durante buen rato.

En los últimos momentos, tanto Azcona como Eyaralar, se partieron el pecho, lo que, apesar de l aoposición de sus contrarios, fué causa de la gran batalla final registrada por la consecución del triunfo.

* * *

El partido segundo y último resultó estupendo.

Actuaron Lesaca y Vizcay contra Guruceaga y Miqueleiz.

En este match, por fin, Lesaca levantó cabeza, logrando realazar una acertadísima labor.

A su misma altura se colocó Vizcay, y entre los dos trabajaron de tal manera el partido, que se apuntaron un bonito triunfo.

De los vencidos, bastante acertados, descolló Miqueleiz.

Colocados Guruceaga y Miqueleiz en 16 por 10, fueron igualados por Lesaca y Vizcay en dicho punto, lo que produjo una pequeña voltereta.

Después los vencedores, siempre en primera posoción, caminaron hacia la meta, a la que arribaron con 9 puntos de ventaja.

Repetimos, Lesaca y Vizcay actuaron estupendísimamente. Mientras que el primero volvió a ser lo que era, el segundo se batió en tusiásticamente con el bravísimo Miqueleiz, a quien derrotó.

DEPORTISTA.

Gallinas y Palomas

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL. Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circos gallísticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1,85 y 15,50 pesetas caja grande para Granja

Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILECTICAS

DE OCHOA

Carretera de Chamartín 77

Apartado 694, Madrid

Lo que dice la prensa madrileña de nuestros "rojillos"

Vergara estuvo muy vigilado.=Un primer tiempo espléndido y un segundo mediocre, de los rojos.=Iundain, el mejor back sobre el campo.=Osasuna tuvo a San Fermín de espaldas.

FIELPEÑA EN "YA" MANIFIESTA QUE FRACASARON LOS HERMANOS BIENZOBAS Y QUE EL EQUIPO SE ENTREGO PRONTO

El Osasuna se nos presentó con un equipo más conjuntado, más apañadito que en Chamartín, ligando mejor. Pero ofreció lo que en su partido con el Madrid no tuvo: ineficacia ante el marco. Cierto que marcaron implacablemente a Vergara, hasta el punto de que el notable jugador sólo pudo enviar unos pases, pero no meter la pierna para el remate; pero también tuvo claros momentos el Osasuna en que el tanto era absurdo fallarlo y se falló. El centro de Insausti, que Pacheco falló de puño, era un "goal" puesto a Catachús. El extremo, medroso, entró a aquella pelota de espaldas y fué ella la que le pegó en la cabeza, saliendo fuera. Sin temor a mirar el choque de cara ,aquel balón, pifiado incomprensiblemente por el meta madrileño, era un tanto en bandeja para el navarro.

Se desfondó el equipo pamplonica demasiado pronto. Tras un buen primer tiempo, en el que la buena labor de sus medios alas e interiores falló al llegar al trance final, no supo luego sujetar la ofensiva madrileña, ni menos reaccionar cuando el tanteo le era aún más adverso. Si se recuerda que el mejor fútbol en Chamartín lo ofrecieron precisamente en los quince minutos finales—aquel gran "goal" de Vergara—, sorprenderá más ahora que entregaran tan pronto la pelea. Claro que en un equipo colocado en el centro de la tabla no puede nacer tanto esa furia desesperada que sacó el Athléitc en la segunda parte para asegurarse el partido.

Fracasaron los Bienzobas, más aún el interior. "Cuqui" sigue sin convencer en Madrid, y sólo lanzó unos buenos pases a las alas. De Vergara ya hemos dicho que estuvo muy vigilado, por culpa de sus interiores que no supieron atraerse a los contrarios. Mejores fueron los exteriores, con el defecto de no tirar tampoco.

La pareja de defensas y los medios alas formaron el gran cuarteto navarro. En ellos se estrellaron al principio los intentos aislados rojiblancos. Y ellos fueron al final la única barrera que quedó en pie para sujetar un ataque que avanzaba como quería, sin enemigo en el centro del terreno, donde el trío de hermanos Bienzobas e Insausti dejaba una zona enorme sin marcar.

En la puerta, Zarraonandía no nos agradó. El primer "goal" le cogió en frío, pero debió suponer que el gallego tira a esa distancia y prepararse. La pelota era parable con más intuición de la jugada. En dos o tres salidas anotó la misma inseguridad, que ya le vimos contra el Madrid.

—oOo—

"Ahora", escribe:

ALEJANDRO HIZO UN "FOULD" GORDO DENTRO DEL AREA Y EL "ARBITRO" NO SEÑALO PENALTY

Vaya por delante nuestra felicitación calurosa. **El Athlétic ha encontrado**, por fin, la directiva que le hacía falta. Apenas han tomado sus componentes posesión de sus cargos y ya se han notado, en el primer partido, los resultados de sus actividades y entusiasmos. Por ejemplo. Ayer llovió —¡claro!—; pero llovió poco. Y esto ya es un éxito considerable para los dirigentes, y que tiene, para el futuro, su importancia. Jugó el equipo del Athlétic un pésimo primer tiempo; pero con tanta suerte que lo terminó con un tanto a su favor y cero sus enemigos, pese a que el Osasuna fué el mejor en este primer tiempo; y maravilla que el Athlétic haya roto la tradición de jugar mejor... y perder. Alejandro cometió un fould" gordo, dentro del área... y el árbitro—¡qué asombro!—no señaló el tradicional penalty. Por primera vez se registra el caso insólito de que sale al campo un debutante y no fracasa. Y, en fin, ¡maravilla de maravillas!, Chacho hizo un goal de un disparo imponente. El éxito de la nueva directiva, como se ve no puede ser más rotundo. ¡Lástima que no se haya encargado del Athlétic allá cuando los comienzos de la Liga! Porque ahora de poco ha de servirles, ya que también ganaron ayer otros candidatos colistas, como el Sevilla y el Español.

El Osasuna nos causó una sorpresa. La de jugar un primer tiempo espléndido, como muchas otras veces, y un segundo tiempo mediocre, desalentado ante la que le parecían esfuerzos inútiles. Destacaron un conjunto rápido y de buen fútbol, Cuqui Bienzobas, en el medio centro, y Vergara, pero este muchacho, opositor al puesto de Lángara en el equipo nacional, fué ayer un incomprendido. No le dejaron ni moverse. En cuanto a Catachús, no fué el exterior brillantísimo que hemos visto otras veces en Madrid.

En resumen: el Osasuna se desmoralizó. ¿Tánto pesa en el equipo la falta de un jugador?

—oOo—

"RIENZI" EN "LA VOZ" DICE QUE OSASUNA SE DESFONDO EN LA SEGUNDA PARTE

El once de Pamplona no tuvo el fondo suficiente para mantener en la segunda parte la labor que realizó en la primera. Achacamos principalmente la causa a la baja forma que creímos advertir en los hermanos Bienzobas. Tanto el medio centro como el interior izquierda, Paco, estuvieron por bajo de sus habituales actuaciones. Cuando el Osasuna dominó, se defendió mejor el medio centro, pero cuando la iniciativa correspondió al Athlétic, a Cuqui dejó de vérsele para que luciera únicamente en medio del campo la labor de Marculeta.

Vergara estuvo toda la tarde muy vigilado, y no pudo lucirse. Así y todo en algunas jugadas demostró ser el buen jugador que todos conocemos y que le ha valido ser ya seleccionado, siquiera sea como suplente para el equipo nacional.

El guardameta Zarraonandía tuvo intervenciones felices. No se le puede achacar ninguno de los dos tantos que se le marcaron.

El defensa Iundain fué el mejor de los cuatro backs que corrieron por el Stadium.

La labor de la línea delantera no pudo ser en el segundo tiempo como la desarrollada en el primero por la lesión de Iturralde, que le obligó a permutar con Insausti.

—oOo—

"CUETO" EN "INFORMACIONES" DICE:

La mala suerte de Osasuna

Decimos que la suerte acompañó a los athléticos en el juego, y hay que explicarlo.

No fué mejor el juego de los colchoneros que el de los navarros; sinceramente creemos que fué al revés...

¡Alguna vez tenía que ganar el que jugase peor!

Y sobre esto, el Osasuna tuvo a San Fermín vuelto de espaldas toda la tarde y totalmente ausente en dos ocasiones en que el balón quedó desamparado cinco metros del marco de Pacheco, caído éste y los defensas, en confuso montón, con Vergara e Iturralde...

Esto fué suerte del Athlétic y "gugné" del Osasuna. Era el empate, sencillamente.

EN MADRID

Después de la inauguración del frontón de Recoletos

Un frontón construído con arreglo a la última palabra del modernismo.

Suntuosidad, amplitud, elegancia...

Un nuevo templo erigido en honor del deporte vasco.

Una catedral, mejor.

El Frontón Recoletos inaugurado el sábado en Madrid.

El arquitecto señor Zuazo.

* * *

Un nombre que irá siempre unido al Recoletos.

Nosotros lo insertamos, con la intención de sincero homenaje.

Merecido como ninguno.

¡Enhorabuena, señor Zuazo!

* * *

3.000 personas pueden, holgadamente, presenciar cualquier partido.

Desde el más recóndito rincón del frontón. se divisa admirablemente toda la cancha.

En e lcentro un marcador luminoso.

Acertada modalidad

Parece como si diese calor a los números, el nerviosismo incontenible de quienes hacen apuestas...

* * *

La pelota sale lanzada del frontis.

Viva, brava...

Pero será preciso que pasen unas semanas para que los "ases" puedan jugar normalmente.

La pintura está fresca. La cancha no se halla pulida aún...

Se comprende

¡Era tan grande el deseo que tenían los madrileños de que se inaugurase su frontón!

Departamento para quinielas.

Bar. Restaurant

Vestuario para pelotaris

Todo es maravilla.

Forque todo es muy moderno...

* * *

Dos jornadas de inauguración

Sábado y domingo.

Y dos llenos rebosantse.

Con el cartel de "No hay billetes", en la taquilla.

Tenemos la seguridad que este caso se dará muchas veces.

* * *

Recoletos, esquina a Villanueva.

Los automóviles, que allí había estos días se podían contar por centenares.

Oficiales, particulares...

Y con matrículas de todas las poblaciones españolas.

Irigoyen recibió el sábado el homenaje entusiasta a que se ha hecho acreedor.

Al salir a la cancha y en el transcurso del partido.

Correspondió dignamente

Luchó magníficamente.

Y venció por dos tantos.

En el partido -inauguración.

¡Algo soberbio, el "chato".

Dos largas filas de hombres vestidos de blanco se sitúan en el centro de la cancha.

Una de palistas. Y otra de remontistas.

Es el cuadro completo de pelotaris. que actuará en Recoletos.

Se escucha una ovación cariñosa.

Rotas las filas. los pelotaris irrumpen alborozados en los vestuarios.

¡Si todos los partidos fuesen tan breves!

* * *

También los del leño han gustado.

Quintana II, Araquistáin, Jáuregui, Amorebieta III...

Para ellos había aplausos entusiastas.

Siempre se ve con agrado la pála.

Y jugando los "ases" mucho más.

* * *

El partido cumbre se jugó el domingo.

Algo inolvidable.

Dos horas de titánica lucha.

Al fin Abrego extenuado sucumbió por cuatro tantos

Pero aún se escucha en Recoletos el eco de las ovaciones.

El fenómeno no ha conseguido la plenitud de su forma.

Se encuentra un poco débil La falta nervio

¡Esos catarros!

Y "Chichán" e Ituráin se aprovecharon.

Con todo, les costó horrores el ganar.

Forque Jesús reaccionó en la segunda mitad del partido.

Y fué el hombre de la cesta de oro.

Hubo tanto que duró, ¡cuatro minutos y medio!

Cronómetro en mano.

El público enloquecía de entusiasmo.

Hacía mucho tiempo que no se jugaba así a la pelota...

Arce dió la batalla a Abrego.

Anteayer "Chichán", se cubrió de gloria

* * *

Errezábal cumplió.

Concluída la lucha, se hablaba insistentemente de la revancha.

¡Dichosos los ojos!...

Anuncios breves

Alquileres

GABINETES bien amueblados, precios arreglados.—Informes en esta Administración.

Colocaciones

SE NECESITA muchacha sabiendo vascuence para bar. Pueblo importante. Informes, Estafeta, 37, primero.

Compras

COMPRO lana colchón vieja, pago buenos precios. Merced 23. Rachapea 110.

Pérdidas

PERDIDA de palier de Portal de la Rochapea a Pamplona. Entréguese Garage Unic.

EN NUESTRA administración ha sido entregada una medalla encontrada en la vía pública que ponemos a disposición de quien acredite ser su dueño.

Traspasos

SE TRASPASA en Pamplona Restaurant acreditado por cesar en el negocio. Informará Procurador Basilio Iriarte, San Nicolás, 13.

Ventas

SE VENDE una casa en el casco viejo de la población. Razón en esta Administración.

VENTA de casa en Tafalla por no poderla atender, Placeta Era de la Abadía, estado higiénico, agua corriente, Joaquín Borges, Uranzu, 4 (bar), Irún.

VENDO una gran partida de tabla de cajones para tejados, a 40 céntimos el metro cuadrado.—Razón en esta Administración.

SE DESEA vender una pareja de bueyes barranqueses, de ocho años, rojos. Dirigirse a don Jesús Donces, Casa Martija, Zuazu (Valle de Araquil).

VENTA DE CASAS.—En el Barrio de San Juan, junto a la carretera de Estella, se venden dos casas, juntas o separadas, las que se dedican a habitaciones y ganado. Informará don Julián Astiz Azanza, Mercaderes, 15, segundo.—Pamplona.

SE VENDE cochecito niño seminuevo. Curia, 12, segundo izquierda.

VENDO casa desalquilada por 7.000 pesetas, a cinco minutos.—Pozo-Blanco, 16, segundo.

OCASION.—Se vende un juego de muebles recibidor, sofá, dos butacas y mesa centro.—Navarrería, 19, primero izquierda.

TERNERA recién nacida se vende. Magdalena 18. Elías Soto.

VENDO a cinco minutos casa con hermosa huerta y bajeras desalquiladas, poco precio, nueva construcción. Informes, Descalzos, 23, primero.

PARTICULAR vende coche Renault, de 8 caballos, modelo anterior, cerrado, de toda confianza. Igual admitirá como parte de su pago, radio moto, o máquina de escribir.—Detalles en esta Administración.

INMEJORABLES teñidos, limpiezas y planchados, a precios baratísimos hace la tintorería "El Aguila", Bajada San Agustín, 8.

¡¡AMERICANOS-RENTISTAS!! Finca en el estrarradio. lindando con el Ensanche, compuesta de dos casas con sus huertas correspondientes. para 8 vecinos, todo ocupado, vende causa familia, en 75.000 pesetas. Produce con alquileres bajos cerca del 8 por 100.—Absténganse corredores.-Razón en este diario.

¡TRANSPORTISTAS! Camión federal 4—5 toneladas, perfecta puesta a punto y de toda confianza, por defunción de su dueño los herederos lo venden en 3.000 pesetas.—Informarán en este periódico.

A LOS QUE PIENSAN ERIGIR CHALET.—En la más importante Avenida del Ensanche, muy cerca de la Plaza Circular y con orientación magnífica. se vende, por ausencia de sus dueños, chalet, por un precio, parecido a los que se están construyendo en serie. Toda clase de referencias.—Informarán en este periódico.

¡¡EXCEPCIONAL!!—En los linderos del Ensanche vendo chalet para dos vecinos, construcción de piedra rentando al 7 por ciento, con su granja, jardín y todas comodidades, además de huerta, en 30.000 pesetas.—Informes en esta Administración.

TRANSPORTISTAS: Se vende paja na a 0,75 pesetas fardo.—Félix Iriso.—Caparroso

La Vasconia Banca y crédito PAMPLONA

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 10.000.0000 DE PESETAS

FONDOS DE RESERVA 4.200.000 PESETAS

Realiza toda clase de operaciones bancarias y abona los intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario, como sigue:

Cuentas corrientes a la vista	1,25 %
Imposiciones a plazo de tres meses	2,50 %
Id. a id de seis meses	3,00 %
Id. a id. de doce meses	3,50 %
LIBRETAS DE CAJA DE AHORRO	2,50 %

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor sin operación

lectroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417

Dr. ANGEL DE GARAIZABAL

Lea usted LA VOZ

LUCHA

Nuevamente el "Tarzán vasco" hace honor a su pseudónimo

Nuevamente el "Tarzán Vasco" hace honor a su nombre.

Con igual éxito que en anteriores veladas se celebró la última que resultó sumamente interesante por el espectáculo tan emocionante que ofrecieron los luchadores que tomaron parte en ella.

En el primero los pesos medios Emile Rchez, francés, y el húngaro Andre Martos hicieron una pelea muy entretenida. Al final venció Martos.

También el segundo de los pesos medios lucharon los alemanes Charf y Muller. Después de una lucha brava venció Muller.

En los pesos "cruceros" Charles Ding se adjudicó la victoria sobre Sthepdran.

El español Vera reafirmó la buena impresión que dejó en su primera lucha al vencer a Romeo Bukovac.

Como combate final, Pablo Gardiazábal se enfrenta al fuerte belga André Pierlot. El "Tarzán vasco" no ha podido lucir esta noche sus grandes aptitudes. Gardiazábal se enfada mucho ante algunos golpes, no muy legales, del belga, y desde este momento la pelea entra en su mejor fase. El "Tarzán" hace honor a su nombre y lucha como un jabato. Pronto la resistencia de Pierlot se va quebrantando, para a los quince minutos entregarse a las garras de Gardiazábal, que lo había mandado al suelo de golpe a la mandíbula.

No hay temor al MAREO en los VIAJES tomando ONDOIBIL

Unión Cultural Deportiva

Se ruega a los socios pertenecientes al grupo futbolístico acudan a una reunión que se celebrará el próximo viernes, día 6, a las ocho y media de la noche en este local, para tratar importantes asuntos relacionados con este grupo, advirtiendo a los que no asistan se prescindirá de ellos para la formación de los equipos.—LOS DELEGADOS.

VICTOR GRUBER Y C.º S. L.

Depositarios para Navarra:

FUNDAIN Y COMPAÑIA

Apartado 450.—Bilbao

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Viticultores

La cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana formalizará contratos de venta de injertos de lot y ripana en garnacha al precio de ochenta pesetas millar. Clase inmejorable.

M.C.D. 2022

La Voz de Navarra

Suscripción anual en Pamplona a "La Voz de Navarra" TREINTA PESETAS

PAMPLONA, MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1936. DIARIO INDEPENDIENTE AÑO XIV.--NUM. 3981.--APARTADO 29.--TELEFONO 1797

NOTAS MUNICIPALES

Subastas para adjudicación de seis solares en el Ensanche

Gestiones para ampliación del campo de aviación de Noain.-Visitan al Alcalde el inspector de Enseñanza señor Lampreabe y el general Romerales

El Alcalde señor Mata, en su charla de ayer con los informadores locales, dió cuenta que se había celebrado una importante reunión para tratar de la ampliación del Campo de Aviación de Noain.

La reunión había sido presidida por el primer teniente alcalde, don Miguel María Azcárate, asistiendo una representación del Concejo de Noain.

Se tuvo un amplio cambio de impresiones y los comisionados de Noain conocieron con todo detalle los proyectos del Ayuntamiento de Pamplona.

VISITA DE DESPEDIDA

El señor Mata recibió en su despacho al general señor Romerales, que ha estado al frente del Gobierno Militar de Pamplona.

Fué a despedirse del señor Alcalde y a manifestarle la grata impresión que llevaba de su estancia en esta ciudad.

La entrevista de los señores Mata y general Romerales fué cordialísima.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Visitó también al señor Mata el Inspector de Primera Enseñanza, señor Lampreave, que fué a tratar con nuestra primera autoridad municipal acerca de las nuevas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza

MOVIMIENTO EN EL ENSANCHE.--NUEVAS EDIFICACIONES

Dió cuenta, asimismo, el señor Alcalde a los representantes de la Prensa diaria local que se habían celebrado por la mañana seis subastas para la adjudicación de solares en el Ensanche. Estas subastas afectaban nada menos que a diez solares, en los que, indudablemente, van a realizarse importantes construcciones.

El señor Mata comunico esta noticia con la natural complacencia, pues ello es prueba del movimiento que ha de continuar habiendo en esa zona de nuestra ciudad y de que, además de aumentar considerablemente la población las nuevas obras han de proporcionar trabajo y bienestar a las clases menesterosas.

COMISION DE ENSANCHE

Finalmente manifestó nuestro digno Alcalde que se había reunido la Comisión de Ensanche, despachando numerosos asuntos de su incumbencia.

LARIOS S. A. - Málaga
CONAC, VINOS GENEROSOS
PROPIETARIOS DE LA MARCA
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.--Ansoleaga 20 y 22. TELEFONO 1578

Ignacio del Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.--Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etcétera. Consultas gratis
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Las Bolsas

-ooo-

Cotización de valores

MADRID

Telefonemas LA VASCONIA

VALORES DEL ESTADO	Día 2	Día 3
4 °/o Interior	77,50	77 50
4 „ Exterior	95,00	95,00
4 „ Amortizable		
5 „ ldm. 1920		
5 „ ldm. 1917		
5 „ ldm. 1926	100 75	100,75
5 „ ldm. 1927 s	100,90	10 90
5 „ ldm. 1927 c.	94,75	94 75
4 1/2 °/o ldm. 1928	00,00	98 00
4 °/o ldm. 1928	79 75	79,75
5 „ ldm. 1928	95 25	95 25
C. B. Hipotecario 4 °/o	00,00	00,00
„ ldm. 5 „	00,00	92 00
„ ldm. 6 „	000,00	101,75
Deuda Ferroviaria 5 „	100	000,00
ldm „ 4 1/2	00,00	94,75
Tesoro Austriaco 6		
Empto. Argentino 6		
Marruecos 6		
C. Argentinas 6		
ACCIONES		
Banco de España	541	510
Banco Hipotecario		
B. H. Americano		
B. E. de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. A. Tabacos	227,00	224,50
S. E. Explosivos	516,00	515
hades.		
P. Azucareras	000 00	
Ordinarias ldm.	000 00	108 00
F. C. Norte de España	101,50	98,00
F. C. M. Z. A		
Duro Felguera		
C. de tranvías		
Telefónica preferentes	109,00	108,00

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 2	Día 3
Banco de Bilbao	1000	985
Banco de V. serie A	935	
„ „ B	242,50	242,50
Banco Urquijo	161,00	000,00
Banco Central		
NAVIERAS —Sota.	415 00	
ld. M. Nervión	400	
ld. M Unión	200,00	200
ld. Vascgada	200,00	
ld. Bachí		
ld. Guipuzcoa	39,00	
Vasco C. de Nción.	75	
Mundaca	12,50	00,00
Navg. V Asturiana		
M. Vizcaya	20	
Marítima Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argiffera Córdoba		
Hullera S Anexaeo		
Minas de Cala		
Minera Valladolid		
Hidroeléctrica Ibca	665,00	655 00
ld. Española	153,00	151 50
U. E Vizcaína		
Eléct. R. Zaragoza	160 00	000 00
Altos H. Vizcaya	70 00	66 00
Basconia	980	950
Resinera Española	18.00	00,00
Papelera Española	173,00	173 00
Duro Felguera	34 00	
U E de Explosivos	500,00	505 00
F. Norte de España	12300	000 00
ld. M. Z. A	113,00	100,00
ld. La Robla	360,00	
ld. Vascongado	77 50	
S. Mediterranea	26 00	00,00

- Monedas extranjeras -

	Día 2	Día 3
Francos	48.45	48.45
Libras	36 30	36.30
Dollars	7,31	7 31
Réichsmark	2.96	2,96
Francos suizos	239,75	240
Liras	59,40	59,40
Belgas	124	124

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
Estava, 1

Por Santo Tomás

—ooo—

Actos de la F. N. de Estudiantes Católicos

A las ocho y media, misa de comunión, que la celebrará el Ilmo. señor Obispo de Pamplona, don Marcelino Olaechea, en la iglesia de los Padres Dominicos.

A las nueve y media desayuno escolar, que tendrá lugar en la "Casa del Estudiante".

A las siete de la tarde partido de foot-ball en el campo de los Padres Salesianos.

A las siete, en el salón-teatro de los Padres Escolapios, una velada artística.

Las tarjetas para el desayuno pueden recogerse en la "Casa del Estudiante", al precio de 1,30 pesetas. Las de football y velada a 0,50 pesetas.

LA JUNTA

De Enseñanza

-ooo-

Un saludo del Director General de Primera Enseñanza

El Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, en telegrama dirigido a esta Inspección, y con súplica de que llegue a conocimiento de todos los Sres. Maestros y Maestras nacionales de esta provincia, dice así:

"Al hacerme cargo de esta Dirección general para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República complázcome en saludar muy afectuosamente a todos los compañeros prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio al que me honro en pertenecer. José Coll".

Todos los Sres. Maestros que se vean obligados a solicitar de este Consejo provincial licencias por diversas causas, deberán hacerlo por conducto de la Sección Administrativa, acompañando al efecto el oportuno oficio de remisión.

CENTRO DE COLABORACION DE ESTELLA

Se convoca por la presente a los señores Maestros que forman este Centro a reunión ordinaria que ha de celebrarse el próximo jueves día 5 en Estella en el local y hora acostumbrados y cuyo programa se inserta:

1. Organización de una escuela unitaria a cargo de la Sra. Inspectora doña Rosaura López.
2. Crítica del Método de Proyectos a cargo de los señores Maestros señora de Carlos y señores Yabar y Bidegain.
3. Lección de Gimnasia (señor Astiz).
4. Crítica de libros.
5. Ruegos y preguntas.

NOTA.—En relación al punto cuarto sobre "crítica de libros", los señores Maestros reintegrarán los que tengan en estudio.

Estella 2 de Marzo de 1936.

ANTONIO GARAYOA

CENTRO DE COLABORACION DE GUESALAZ

Se convoca a todos los maestros y maestras que integran el Centro de Colaboración Pedagógica de Guesálaz, a la reunión que se celebrará en la Escuela Nacional de Muez, a las diez de la mañana del próximo jueves, día 5 del corriente mes.

Iturgoyen 1 de Marzo de 1936.

El Presidente,
J. SARASIBAR

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE ESTELLA

La Directiva de la Asociación del Magisterio Primario del Partido de Estella, integrada por los compañeros Bidegain, Sans, Urribarrena, Ecay y Jimeno, celebró el día 27 la primera junta correspondiente al actual ejercicio, tomando los siguientes acuerdos:

Facultar al Sr. Bidegain para que inmediatamente se dirija al señor Presidente de la Provincial, exponiéndole que la Asociación del Partido verá con agrado que la Asociación Nacional tome parte en el pleito promovido por los compañeros del Profesional, apoyando a los compañeros de la octava categoría.

Manifestar el acuerdo de esta Directiva exigiendo al Estado cumpla, respecto de las clases de adultos lo estatuído sobre horas extraordinarias para los funcionarios, y que ahora se paguen los atrasos de personal y de material de adultos.

Solicitar la pronta convocatoria de Cursillos generales.

Que la Asociación Provincial invite al señor Nagore a escribir un libro de divulgación agrícola para los niños de las Escuelas de Navarra, y que, una vez publicado, la Excma. Diputación recomiende a los Ayuntamientos la adquisición de los ejemplares que necesite cada Escuela.

Ver con simpatía la actitud de los compañeros de la Asociación provincial de Valencia y facultar al señor Presidente para que, en todo momento, exija el exacto cumplimiento del Reglamento de la Asociación Nacional en su aspecto político y confesional.

Finalmente, se tomaron otros acuerdos referentes a la reforma del Reglamento interior del Partido y a la reorganización de la Asociación, en el sentido de inyectarle mayor vitalidad y espíritu societario.

Estella 28 de febrero, de 1936.

LA JUNTA DIRECTIVA

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperarán rápidamente energías con VINO ONA

Instituto Radio - Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, tiñas y metrorragias.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

Marcilla

RECOGIENDO UN GUANTE NEGRO

"Diario de Navarra" de hoy, martes, número 10.514, en su sección "De los pueblos" inserta una crónica de Marcilla titulada **"Contestando a un insulto"**, firmada por X. X. con fecha 28-2-36.

El señor X. X. que no tiene valor para contestar con guante blanco, como yo, lanza por su oxidada, incorrecta, insultante, analfabeta, mentirosa, anticristiana pluma conceptos tan asquerosos y tan **rufianescos**, con guante tan negro, tan nauseabundo, tan mal-oliente que deben ser contrarreplicados, con guante mucho más blanco, para decir a ese señor seglar, o Ministro del Señor, o comerciante, que "El Caballero del guante blanco" es tan caballero como para no insultar a persona alguna—porque es caballero, precisamente—como X. X. hace echando el cúmulo de bilis mal contenida que está haciendo desde que su derrota **en todos los frentes** le ha señalado su apartamiento de figurar como mangoneador. Pues bien, señor X. X., a su miedo, a sus insultos y a su **rufián escrito**—y lleno de imperfecciones ortográficas—por algo no es caballero—y de conceptos mal hilvanados—por algo le llamo analfabeto, aunque presuma de **ciencia** y nada de **decencia**—, contesta hoy en LA VOZ DE NAVARRA, don Dionisio Ullate Gil, maestro nacional de Marcilla en la actualdiad, y durante trece años en Murchante, su pueblo, para hacerle saber, señor adorador de la C. E. D. A., que don Dionisio Ullate Gil no fué nunca requeté ni jaimista; que fué siempre católico—como usted no lo es, aunque tanto presuma de esta condición—; que Murchante, su pueblo hablará por él, recordando su paso por el pueblo y su obra educadora y su simpatía personal ante el vecindario—no tengo abuela—y cómo hoy Murchante, el pueblo de "El Caballero del guante blanco" querría que de nuevo volviera a la escuela murchantina para desarrollar la labor educadora—e instructiva, señor X. X., que no soy tonto ni incumplo mis deberes profesionales—que en su ministerio en aquel su pueblo llevó a cabo con satisfacción de los **requetés** y no requetés que allí hay y que son personas de más caballerosidad, de más cultura, de más temple administrativo y menos caciquil que el señor que se oculta en X. X.

Debe hacerse constar—y perdonen los dignísimos compañeros y trabajadores incansables por la Enseñanza de estas escuelas—que no consiento, en ningún terreno, un insulto a mi decencia profesional al frente de mi escuela, porque taparé la boca al rufián cronista X. X. diciéndole que si mi clase no está muy por encima de esos conceptos que, canallescamente, invoca de **más atención a mi deber de** educación y debidamente impuesta la escuela y los alumnos de mi escuela **con notorio aprovechamiento** y **con frases de felicitación de la Inspección**, admitiré el insulto personal —profesional que el cacique X. X. inserta en su asquerosa crónica pueblerina, y, para más seguridad y satisfacción en mi desafío, que pida el señor X. X.—él que puede hacerlo—una visita extraordinaria de Inspección que afirme si mi escuela y mis niños y mi dignidad y mi cultura y mi cumplimiento de deber no están fuera de lo que dice el señor X. X. y como él no quisiera que estuviesen.

Al hablar de "compinches políticos míos" no sabe por donde se anda el abogado de secano, que así se expresa. Bien sabe él que no antes que todo soy cristiano, y los pobres que vieron negada su limosna a las puertas de los católicos, vinieron—como compinches ¿eh?—a mi puerta que está siempre de par en par para los desgraciados antes y ahora y siempre, porque blasono de muy crsitiano y no soy como usted, caciquillo X. X., que soñó con ser **autoridaz** y los "compinches políticos míos", como dice usted, y yo no consentiremos que este pueblo tenga en su representación municipal hombres que no tienen condiciones—aunque sí muchas ganas—para gobernar a un pueblo.

Si tiene la amabilidad de destaparse como yo hago, escribiremos los dos mucho más para decirnos—y al público también—las virtudes que usted no tiene y yo puedo prestarle en dignidad pública.

Como maestro en Murchante y en Marcilla hoy, desafío al señor X. X. a que rectifique los conceptos vertidos devolviendo el guante blanco y, mi deber cumplido. Y que, jamás, he sido requeté ni quiero.

Agradezco, sin embargo, los auxilios que mis enemigos políticos actuales—se llaman así por el señor X. X.—me hayan prestado. Correspondo con **guante blanco**, pero nunca a las órdenes de la camarilla de ustedes, derechas amorfas y sin corazón cristiano y sin entrañas de prójimos.

Deje su trabajo el señor X. X. y tenga la sinceridad de quitarse la careta, la bondad de leer y de replicarme si tiene vergüenza y valor.

Dionisio Ullate Gil,
Maestro nacional.

Marcilla, 3—3—936.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo.
Teléfonos 2906 y 2905

Tafalla

UN PALANQUETAZO

El pasado domingo unos desconocidos penetraron en el domicilio del Director de la banda municipal, don Ibo Górriz, y se llevaron trescientas cincuenta pesetas que había en una cartera, un reloj, y una cadena, ambos objetos de oro.

Se desconocen de momento los autores del robo aunque se sospecha de unos desconocidos que desaparecieron aquella misma tarde; la Guardia civil según noticias que tenemos ha dado con la pista de los "choriceros".

MUNICIPALES

Entre los acuerdos de mayor interés tomados por el Ayuntamiento, figuran: el de proceder a la pavimentación de la calle Mayor entre el trozo comprendido entre la casa de Huarte Mendicoa a las cuatro esquinas.

Nombrar un aparejador con un sueldo de mil pesetas. Poco sueldo nos parece.

Nombramiento de un matarife y un encargado de la limpieza del matadero.

REGISTRO CIVIL

Durante el mes de febrero se hicieron las siguientes notas:

Nacimientos:

Jesusa Bravo; Andrés Monreal; Jose María Ibañez; Julia Velz; Petra Irisarri, Julio Cabañas y Luis María Ezquiroz.

Defunciones:

Laureano Burgui, de 70 años, de Arguedas.

María Josefa Santamaría, de 76 años, de Tafalla.

Pedro Sánchez, de 30 años, de Murchante.

María Moso, de 57 años, de Tafalla.

Pedro Alvarez, de 30 años, de Falces.

Hilario Sánchez Segura, de 42 años, de Tafalla.

Nunila Ezquerro, de 31 años, de Tafalla.

Matrimonios:

Francisco Avinzano, de Tafalla, con Rita Elorza, de Gallipienzo.

Alejandro Nausia con María del Villar Sáenz, ambos de Dicastillo.

Santos Santiago García Zubieta, con María Luisa Romero Sainz, ambos de Pamplona.

EL CORRESPONSAL

TOSTADORES
ràpidos à aire caliente para cafè, cacao etc.
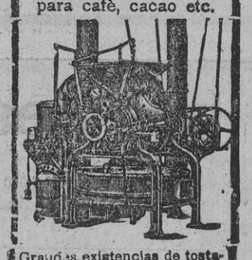
Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo á la primera casa del país en esta especialidad
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Pueyo

No tenía ganas de menear más el asunto electoral pero son tantas y tan grandes las piedras que caen en nuestro tejado que a juzgar por las intenciones no va a quedar de nuestro edificio piedra sobre piedra; pero no vayamos tan deprisa, señores, que tienen caldo para rato. Afortunadamente nos vamos conociendo todos.

Públicamente nos ofendieron en lo más querido y en lo más sagrado de nuestro corazón; en nuestras creencias religiosas. Estos son los buenos católicos, los que quitan la honra y fama al prójimo, los que se creen los únicos, sembrando la discordia entre los católicos en lugar de procurar unir la gran familia vasca y formar un frente compacto contra la corriente sectaria que amenaza destruir la familia y la sociedad. ¡Qué falta nos hace el Estatuto! ¿por qué hemos de correr la misma suerte habiendo triunfado las derechas? Hoy podríamos mirar con cierta tranquilidad el panorama, pero así tenemos que seguir la recta hasta donde tengan a bien dejarnos. ¡Triste sino el nuestro!

El tiempo y el campo

Después de haber disfrutado un invierno flojo en extremo llevamos unos días propios de Febrero queriendo hacer más de las suyas.

El estado del campo inmejorable, ocupándose los labradores en la faena de poda de las viñas.

Los trigos en los graneros almacenados y sin intención de darles salida, siendo la oferta nula.

Los carnavales han transcurrido casi desapercibidos, puesto que todo se ha limitado a cuatro máscaras de poco gusto. Las funciones religiosas muy animadas con exposición del Santísimo las cuales se vieron muy concurridas de fieles.

El Corresponsal

Irurzun

Precios del Mercado

Habas, robo, 10,00 pesetas.
Cebada (robo), 6,50.
Maíz, robo 7,50.
Alhoba, robo, 10.
Pata blanca, robo, 4.
Idem bizcocho, 3,50.
Ternera, kilo en vivo), 1,30.
Serdo gordo ídem 1,90.
Lechones, 25 y 30 pesetas.
Huevos, docena, 2 pesetas.
Irurzun 2-3-36.

Adios

VELADAS TEATRALES

Para fines altamente simpáticos y durante esta temporada invernal han actuado brillantemente las huestes artísticas locales de ambos sexos, capitaneados por el señor López, quien ha acreditado poseer el alto sentido del humorismo y de la técnica teatral.

Han ensayado meticulosamente, con todo detalle, con fervor y una eficacia nunca igualados, diferentes piececitas escénicas que han sido el encanto de la bulliciosa chiquilleria, del respetable gallinero y de la comprensiva élite de butacas.

El local-teatro, elegido para estas representaciones por sus condiciones de capacidad y original suntuosidad, se vió siempre lleno de público incola y forasteros. ¡Un éxito artístico y financiero!

Las artistas en toda su labor han estado dinámicas, cambiantes, arrolladoras, muy discretas, feminísimas. Una esclava que esclaviza: la mujer de un Gobernador que después fué cantinera de un Regimiento de caballería es de una gran "vis" cómica y de la otra; las hermanitas que resultaron mártires reunen insospechadas aptitudes para la escena, y toda clase de papeles los bordaron airosamente, excepto, claro está, el de feas. Un baile de charras ejecutado por una guapa marquesa y una no menos guapa escritora ultra violeta me emocionó; tal como lo plasman, lo considero como el mejor antídoto contra la bilis y el mal de ojo..

Los excelentes artista del sexo feo dieron interpretación irreprochable a dos obritas e hicieron el domingo y martes de carnaval, las delicias del público en varias escenas llenas de comicidad que ellos sacaron adelante con su talento y toneladas de esa gracia tan "sui genéris" de que están superdotados; ¡formidables! Todos batieron su propio record artístico.

Las ovaciones estallaban imponentes, apoteósicas. En "El pavo robado" se superaron; el barbián posadero, sus honrados parroquianos, los severos Jueces, los agarrapatas, los comparsas, aquellos feroches de la fajas ¡qué tíos!

A Calixto que Dios le conserve la paciencia. Muy bien, pero muy bien el popular Antoñito que dispone de grandes recursos cómicos, y en la interpretación de su papel la hilaridad del respetable se desbordó. El amigo Facundo parecía un cartel electoral. Y nada más.

El Corresponsal

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY:

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Estella instruída por el delito de lesiones contra Pedro Ruiz Larrinaga García.

Defensor, señor Abadía.
Procurador, señor Laspiur.

* * *

A las once de la mañana vista de la causa procedente del Juzgado de Pamplona instruída por el delito de hurto contra Catalina Bernarda Echeverría y Faustina Urrutia Mindegui para cada una de las cuales solicita el representante del Ministerio Público la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defensor, señor Erice.
Procurador, señor Iñarra

* * *

SENTENCIA:

Se vió en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Aoiz instruída contra Benito Elizondo Larrea, de 28 años, de Cilveti, labrador, por amenazar de muerte a su cuñado Joaquín Egozcue. El 29 de Octubre de 1935 al marchar Benito a la feria de Elizondo, amenazó a su cuñado diciéndole "que si vendía la vaca algo le quedaba por pasar y si no la vendía lo más gordo estaba atrás", por lo que asustado el Egozcue dió cuenta a la Guardia civil, la cual procedió a verificar un registro en el domicilio del amenazador, donde halló en una maleta cerrada de la propiedad de éste, dos frascos conteniendo treinta gramos de estricnina.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Benito por el delito de amenazas con una agravante a la pena de cinco meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, con arresto sustitutorio de quince días

Cera EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

M.C.D. 2022